

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGA NO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) DOMINGO 16 DE JULIO DE 1933

Número 7.416

¡Quién pudiera emigrar!...

En Noviembre de 1931 puso el insigne Benavente en comentadísima circulación nacional esta frase: "¡Quién pudiera emigrar!" Frase que compendia la amargura que como español y como autor dramático le arrancaba a su exquisita sensibilidad, aquel vergonzoso espectáculo "jabalinesco" en el estreno de "La melodía del jazz-band", para protestar de una episódica alusión de actualidad política, que el ministro socialista señor Prieto consideró molesta para su "inviolable" persona. Y tan desproporcionado fué el escándalo en ese estreno y la intervención que tuvo la autoridad, obligando a que se retirase de la obra aquella frase inofensiva, que Benavente no pudo menos de dolerse de tan notoria arbitrariedad en estas líneas de la carta que, como consecuencia de ello, publicó en "A B C": "Aquí, en donde políticos eminentes han soportado chistas, coplas y groserías del peor género".

Tuvo entonces razón Benavente para exclamar "¡Quién pudiera emigrar!". Razones, que desde aquellos comienzos de la República se han ido extendiendo por todos los sectores nacionales, a medida que el sectarismo de gobernantes y parlamentarios, con sus ineptitudes y fracasos bien manifiestos, han ido desencadenando sobre España la tormenta de la anarquía social en que hoy vivimos.

¡Quién pudiera emigrar! Pero no como un deseo antipatriótico, que nos lleve a renegar de la queridísima Madre España; sino como una expresión que simbolice el anhelo de que nuestro país se vea prontamente libertado de los actuales desgobiernos, que ya no pueden compararse ni con los más funestos períodos políticos que la Historia nacional registre.

Después de todo el desenfreno sectario que desde el famoso 14 de Abril estamos presenciando y sufriendo los españoles, donde no queda ya problema económico o social que cada día no se vaya agravando, ¿podía concebirse que el actual régimen nos reservara todavía una mayor sorpresa infamante y reveladora de incapacidad para regir los destinos de la Nación? No se podía concebir tal cosa, pero la realidad ha venido a echar por tierra esas benévolas suposiciones. Y esa realidad la tiene hoy España en el primer plano de su indignación, ante la persona designada para presidir el Tribunal de Garantías: el señor Albornoz.

Un país donde ese hecho ha podido tener plasmación de evidencia, es un país puesto en el desfiladero de la incontenida desgracia y del asqueamiento más justificado. ¿Es que el régimen no tiene otros hombres de altura mental y de inmaculados prestigios jurídicos y sociales para confiarle la Presidencia de ese Tribunal de Garantías, que a la ciudadanía española se le quiere ofrecer como lo más perfeccionado para asegurar el amparo de sus derechos y de sus legítimas reclamaciones? ¿Qué "garantías" podrán encontrar los españoles en el señor Albornoz, el personaje improvisado, el político de más rabioso sectarismo y el ministro que tiene una obra gubernamental—en Fomento y Justicia—más rebotante de fracasos y de responsabilidades, contra las que tantas reclamaciones habrán de someterse al fallo de dicho Tribunal?

La obra desdichada de las Cortes Constituyentes—y todavía hay quienes, interesadamente, defiendan la continuación de su mandato!—ha culminado en la designación del señor Albornoz para presidir el Tribunal de Garantías. Y ha sido esa una enormidad política tan agravadora para el interés nacional, que toda la Prensa madrileña—con la obligada excepción de "El Socialista"—ha acogido dicho nombramiento con las más enérgicas censuras. Todos los respetos que se quieren para la persona del presidente del Tribunal de Garantías. Pero, junto a esos respetos personales, la protesta por haberse hecho recaer tal designación en ese político radical-socialista, cuya actuación ministerial de dos años lleva la impedimenta de su sectarismo, de su apasionadísimo partidismo y de su extremada persecución religiosa.

¿El señor Albornoz presidiendo y "garantizando" la ecuanimidad y la justicia del Tribunal de Garantías? Ahora sí que los españoles todos tenemos motivos para acompañar al glorioso Benavente en el simbolismo de su frase "¡Quién pudiera emigrar!"...

POPULARIDAD EN DECADENCIA

Lo que Prieto ha perdido en Bilbao, lo quiere recuperar en Alicante

AL INAUGURARSE LAS OBRAS DE UNA CARRETERA, SOBRA GUARDIA CIVIL Y FALTA PUBLICO

Indalecio Prieto ha elegido Alicante para campo de experimentación de su popularidad, en vista de la acentuada decadencia de su prestigio en Bilbao.

Para nadie es un secreto que en las próximas elecciones—cuando las haya—Indalecio piensa presentar su candidatura por Alicante, donde sus correligionarios le llaman "El Emperador". Para congratarse con sus futuros electores, les hizo el obsequio de la famosa ca-

rrera que durante largo tiempo estuvo sorbiendo los jugos parlamentarios con la voracidad de una solitaria.

Recientemente inauguraron las obras los señores Azaña y Prieto. Parece que en la organización del acto no ha obtenido Indalecio el éxito a que tiene acostumbrados a sus compañeros de Gobierno.

Las fotografías lo dicen. Sobra Guardia civil y falta público.

Vibración del día

¡TREMENDA INCOMPATIBILIDAD!

Madrid está que arde con el nombramiento faccioso de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías. Jamás se podía haber escogido otra persona—fuera del señor Azaña—en la que se concentraran mayor número de irregularidades y antipatías.

Ninguna otra más inepta y más sectaria que la del actual ministro de Justicia.

Este cómico ministro, tristemente célebre por su mentalidad folletinesca y su desenfado y audacia ante los problemas más consustanciales con el alma de España, ha sido levantado, en hombros de un cerrillismo desconcertante, a la más alta serenidad que debiera tener la Justicia.

Su paso, primero, por el Ministerio de Fomento, dejó asombrados a todos los técnicos del ramo por la riada de disparates que se le ocurrían hasta el punto de que se le nombraba entre el personal del Ministerio "el papel secante de las Confederaciones hidrográficas".

Al pasar al Ministerio de Justicia, asombró al Mundo con la disolución de la Compañía de Jesús, la supresión del Culto y Clero, la secularización de cementerios, la implantación del divorcio y el entronizamiento del matrimonio civil.

Después ha perseguido a la Iglesia y a la conciencia católica de España en cuantas ocasiones se le han presentado.

Ha manchado la toga de abogado con la jubilación de los jueces y magistrados que expulsó del servicio, por no tener la mente anodina y el cretinismo incurable de los servidores del Gobierno.

Ultimamente, la responsabilidad inmediata de la Ley de Congregaciones Religiosas cae, con toda su enorme monstruosidad, sobre el casquivano ministro, cuyo nombre execrará la Historia.

Y a este hombre, funesto portador de tantos conceptos, deudor de tantas reparaciones, responsable de un sin fin de atropellos, conculcador de un ilimitado número de preceptos constitucionales; a este hombre, que acaba de negar en días pasados, públicamente, el derecho de los padres a la educación de sus hijos... le nombran las fracciones republicanas nada menos que presidente del Tribunal de Garantías. Bien es verdad que la República está tan falta de hombres, que hasta en los cargos más altos hay que colocar pigmeos.

El nombramiento de Albornoz es una medida para escalar las alturas y para sondear las profundidades.

¿Qué harán ahora los millares y millares de ciudadanos que querían llevar, en su día, a don Alvaro de Albornoz ante tan alto Tribunal?

Juan DE TENERIFE

Digno de ser imitado

Por iniciativa del ministro japonés del Interior se declara que, en adelante, no se tolerará la existencia de las logias masónicas de ningún modo.

La desaparición de las logias es necesaria para proteger al pueblo japonés de las influencias de gentes de raza distinta.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

No queremos libertad

Esto es un ministro de Justicia y lo demás es cuento. Ahí lo tenéis diciendo a pleno pulmón desde el Banco Azul: "Ahora hay libertad hasta de Prensa". Así como suena. Y no penséis que al decirlo le subió de color el rostro. Nada de eso. Su cara momificada es impermeable al rubor y al sonrojo. Solo su cabellera de nihilista visionario tembló levemente, nada más que levemente. Después, el "coro de jenízaros", pronunció en aplausos como si su amo y señor les hubieran aumentado la pitanza y... a seguir tirando.

Continuamos leyendo el diario provinciano que nos comunica tan hilarante noticia y vemos que el mismo día y, quizá al mismo tiempo, se clausuraba el Circulo de la Unión Mercantil y se detenía a su Comité Ejecutivo; se impedía salir a "La Unión", de Sevilla, y se recogía "El Noticiero", de Zaragoza; se recogía y multaba al semanario "Febo", de Barcelona, y al infortunado "Renacer", de Madrid; se procesaba al caricaturista de "El Ideal", de Granada, y se impedía salir a "La Lucha", de Santander; se multaba en toda España a cientos de ciudadanos por el grave delito de poner colgaduras en los balcones y se prohibió en Ferrol la colecta que en favor de la Buena Prensa se hacía en el interior de una iglesia; se multaba en Madrid a tres ilustres literatos, y en otra provincia a Carmen Villanueva, valiente oradora tradicionalista...

Ocurría esto y mucho más el mismo día, precisamente el mismo día, en que el inefable ministro de Justicia hablaba de la libertad que disfrutamos. De hechos análogos anteriores y aún posteriores no hablémos siquiera, porque su sola enumeración no podría hacerse en tan breve espacio. Sería, además, una redundancia, porque el pueblo los tiene en la memoria. ¿Para qué hablar de "La Correspondencia Militar"? ¿Pues no sabemos que mientras exista este ministro de la Gue-

rra no podrá publicarse porque no le es grato? ¿Para qué hablar del doctor Albiñana, víctima de las iras del ministro de la Gobernación? Para decir al país que hay libertad hasta de Prensa, cuando la Prensa ahora más que nunca, está amenazada y mediatizada, hace falta valentía y dureza de epidermis, hace falta impudor y cinismo. Ya véis que el ministro de Justicia—la ignorancia y la audacia con pantalones—lo ha dicho sin inmutarse siquiera. Y digo yo: ¿al hablar así lo haría consciente de que lo que decía es incierto, o le pasará como al tristemente célebre Tartarín que de tanto repetir el mismo embuste llegó a engañarse a sí mismo?

Repítase o no la bufa tartarinesca o trátase de una nueva burla o befa que desde tan alta magistratura se infiere al país, la mayoría de los españoles, como respuesta a sus palabras y conscientes de nuestra paradoja, decimos: si es libertad la persecución y el ensañamiento, no queremos libertad; si es libertad la coacción, la agresión del Poder y el atropello, no queremos libertad; si es libertad la vulneración y vejación de la ley, no queremos libertad; si es libertad la suspensión de periódicos, las sanciones y denuncias gubernativas y el encarcelamiento de periodistas, no queremos libertad; y, si libertad es el multar, el acosar, el desterrar, el extrañar y el deportar, ni la queremos, ni la amamos, ni la pedimos; odiamos la libertad.

Cecilio GARCIRRUBIO

Bilbao, Julio de 1933.

(Prohibida la reproducción).

EL MARTES

El Cabildo Insular está obligado a mayores esfuerzos de interés tinerifeño

Un famoso director



Presentamos en la foto a Cecile B. de Mille, uno de los directores de escena de los estudios americanos de más sólido prestigio, cuya última producción "El signo de la Cruz", le ha proporcionado un nuevo triunfo.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Besteiro y las derechas

No creo que hayan sorprendido a nadie las manifestaciones contenidas en el discurso que ha pronunciado en Mieres el señor Besteiro. El señor Besteiro es socialista como los señores Prieto, Largo y De los Ríos, que ocupan sendas carteras ministeriales. Pero el señor Besteiro cree que se debe gobernar desde fuera, mientras no sea posible hacerlo, en socialista, desde dentro. Lo que no está completamente claro es si el señor Besteiro opina que tampoco deben ocupar los socialistas puestos de elección desde los cuales sea indispensable cierta convivencia y cierta cooperación gubernativa, por ejemplo, el puesto de presidente de la Cámara. La conducta del señor Besteiro justifica las dudas y aun podría mejor decirse que las disipa, puesto que de mala gana y solo por fórmula aceptó el encargo de formar Gobierno en la pasada crisis y, en cambio, parece muy bien avenido con la Presidencia de las Cortes, desde la cual, dígame lo que se quiera, se gobierna y se ayuda eficazmente al Gobierno.

De todos modos, bien claro está que el señor Besteiro es un socialista discrepante de los socialistas ostraceos, que se han aficionado al Poder y que por nada del mundo quieren soltarlo. Bien claro está que sus puntos de vista no son los de sus camaradas que ocupan Ministerios, pues en tanto que estos son partidarios de la Cámara única, el señor Besteiro lo es de la existencia de una segunda Cámara, en la que estuvieran representados los intereses.

Con lo cual parece que el señor Besteiro se ha sacado esa solución de su cabeza, siendo así que el sistema unicameral o bicameral la hemos defendido, bajo el nombre de representación por clases, muchos de los adscriptos a las agrupaciones de verdadera significación de derechas, propugnando unas Cortes en las que estuviera representado: el interés religioso, por el Clero; el cultural, por las Universidades y Academias; el de la defensa de la Patria, por el Ejército; el histórico, por la Aristocracia; los intereses materiales, por las representaciones de la Industria, de la Agricultura y del Comercio. Y atendiendo a las realidades de nuestros tiempos hemos dicho que en una Cámara en la que quisiéramos que estuvieran presentes todos los intereses nacionales, no deberían faltar los representantes del capital y del trabajo.

Vea el señor Besteiro cómo carece de originalidad su propuesta y cómo la han precedido otras coincidencias en cuanto a la representación de intereses, de los intereses permanentes de la sociedad española, más completas y más conformes con las realidades de la misma. Lo que sucede es que estos hombres de la izquierda no suelen estar enterados de lo que defienden sus adversarios y así se da el caso de que se ofrezcan como nuevos, soluciones que mantienen hace muchos años las derechas.

Y es que de tal sectarismo político y religioso no están libres ni aun los hombres de izquierda que parecen no haber reñido abiertamente con la ecuanidad. Ejemplo,

el propio señor Besteiro, que afirma que en lo religioso la República se hubiera debido limitar a decirle a la Iglesia: "Puesto que todos los españoles son católicos, el presupuesto de la Iglesia queda integro, pero a cargo de los católicos." Con lo cual tampoco dice ninguna novedad el señor Besteiro, porque la separación económica de la Iglesia y del Estado la hemos pedido también muchas veces los católicos, bien que reparando el segundo, el "inmenso latrocinio" de que habló el gran polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo. Y sin reparación, eso es lo que han hecho los correligionarios y afines del señor Besteiro, puesto que en definitiva los católicos atenderemos a las necesidades del Culto y del Clero.

Pero este criterio que mantiene el señor Besteiro para con la Iglesia y los católicos ¿por qué no lo extiende a las instituciones de los enemigos de los católicos y de su Iglesia? Si cada palo debe aguantar su vela ¿por qué el dinero de los católicos ha de sostener la Enseñanza laica? La separación de las escuelas y de presupuestos es cosa que piden de consumo la lógica y la justicia. La Enseñanza laica deben pagarla los padres de familia que la quieren para su hijos. Y quienes la queremos católica nos pagaremos la nuestra. Pero se ha hecho lo contrario: se han atropellado los derechos de los padres de familia católicos, imponiendo la escuela antirreligiosa y encima se les obliga a que la paguen. Es la arbitrariedad dando la mano a la tiranía.

PATRICIO.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la plaza de la Constitución, de seis y media de la tarde a ocho y media de la noche:

- "¡Que vienen los de Aragón", pasacalle; E. Sapezzi.
- "Bésame", pauchena, (primera vez); Bachicha.
- "Avellaneda", tango, (primera vez); Bachicha.
- "Danza neyra"; J. Archser.
- "El Niño Judío", selección; P. Luna.
- "Er picaor", pasodoble, (primera vez); P. Marquina.

En la Orotava

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución, de dicha villa, a las nueve de la noche:

- "Toledo guerrero", pasodoble; Rubio.
- "Luisa Fernanda", mazurka; Moreno Torroba.
- "Eva", fantasía; Franz Lehar.
- "Estampas madrileñas", suite; Ledesma.
- "Lavapiés 36", schotis; Oropesa.
- "Er picaor", pasodoble, (primera vez); Marquina.

motores
Siemens
Los más conocidos

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

RENOMBRADAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

En honor del Santísimo Cristo de La Laguna

Con extraordinario entusiasmo ha dado comienzo la Junta directiva del Círculo Mercantil-El Porvenir, de la vecina ciudad, a los trabajos preparatorios para la realización de los renombrados festejos que en el mes de Septiembre se celebran anualmente en La Laguna, y que este año corren a cargo de la citada culta sociedad.

Sabemos que el principal propósito de la indicada Junta estriba en organizar el mayor número de atrayentes espectáculos públicos que den a tales festejos un eminente carácter de populares, y para ello se hacen ya diversas gestiones al objeto de incluir entre dichos números, además de los acostumbrados y brillantes actos religiosos, algunos que despertarán el mayor interés por su originalidad.

De un día a otro quedará terminado el proyecto de decorado de la plaza de San Francisco y principales calles y plazas de la ciudad, en cuyo cometido trabajan con toda actividad valiosos elementos de dicha entidad, esperándose que en la próxima semana darán comienzo los trabajos de preparación de tales adornos.

De entre los actos que se preparan podemos adelantar que se destacarán por su extraordinaria importancia la tradicional fiesta de Arte del Ateneo, los extraordinarios festivales que preparan el Orfeón, la Esclavitud y Juventud Católica, así como un festival de exaltación regional que se prepara por la Junta organizadora, al cual se piensa vestir de caracteres de verdadero acontecimiento y del que próximamente daremos amplios detalles.

Asimismo se estudia con detenimiento la organización que haya de darse a la Cabalgata y a la famosa "Entrada", números a los que se dará la mayor ostentación posible.

En la próxima semana saldrán las comisiones encargadas de la recaudación pública y del comercio, y si, como se espera, los resultados son satisfactorios, puede darse por descontado que las fiestas de este año superarán en absoluto a cuantas se han celebrado en la vieja ciudad tinerfeña, que habrá de verse invadida de forasteros con el aliciente de esos extraordinarios festejos.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Confirmaciones

El pasado domingo, a las dos de la tarde, como oportunamente se había anunciado, hizo su entrada en este pueblo el Rvdmo. Prelado, para administrar el Sacramento de la Confirmación.

Fué recibido en la plaza por un inmenso gentío, y a la puerta de la iglesia le esperaban el digno párroco de este pueblo y todas las Hermandades adscriptas a esta parroquia.

A la entrada del Prelado en la iglesia, los niños del Catecismo cantaron, con entusiasmo y afinación singular, el Himno Catequístico de Tenerife y al Rey de las Almas, dando comienzo acto seguido la primera tanda de confirmaciones.

Constituyó una demostración palpable y consoladora de la fe y de la religiosidad de este pueblo el número de niños confirmados en las tres tandas, que se elevó a la cifra de setecientos treinta y seis.

Terminadas las confirmaciones, a las cinco de la tarde, de nuevo volvieron a cantar los niños de la Doctrina, acercándose bondadosamente a ellos el Rvdmo. Prelado, que se congratuló del empeño que se pone en el canto de los niños y que poco a poco dará copioso fruto en la mayor participación del pueblo en las sagradas funciones litúrgicas.

De sociedad

Ligeramente enferma guarda cama la señora doña Candelaria Baeza, esposa del conocido industrial de este pueblo don Juan Morales.

—Ha regresado de Gran Canaria, después de tomar los baños de Agaete, nuestro distinguido amigo don Manuel García y García.

—Se halla notablemente mejo-

rada de la dolencia que venía padeciendo la respetable señora doña Constanza Carnochan, viuda de Pérez.

Misa de "Requiem"

El viernes último se celebró un funeral por el eterno descanso de la infortunada joven Ursula Fernández Pacheco, que tuvo la desgracia de despeñarse el pasado miércoles en el monte de este pueblo.

Este acto, que se vió concurridísimo, constituyó una sentida manifestación de duelo, y expresa claramente el sentimiento unánime que ha causado en todo el vecindario su desgraciada muerte.

Exposiciones escolares

En atento B. L. M. hemos sido invitados por los maestros de la localidad para visitar las exposiciones escolares de fin de curso.

Les agradecemos la invitación, y oportunamente daremos a conocer la meritoria labor realizada en el pasado curso.—El Corresponsal.

DON TOMAS ZEROLO, médico cirujano, ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.



AZUL de **Reckitt** marca **BRASSO**

RECKITT & SONS, LTD., HULL Y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

La Tienda de las Medias

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

FERMIN GALAN, 29
(Antes Castillo)

Consultorio Gratuito

Casos en que no se devuelve la cuota militar

R. G.—Ciudad de S.—Habiendo ingresado en Hacienda la cantidad de quinientas pesetas para hacerse de cuota un familiar mío, y habiendo resuelto últimamente, por circunstancias imprevistas, no ser soldado de cuota, para lo cual tiene el propósito de no aportar los documentos que le han dicho son necesarios, desea saber cuándo y cómo puede solicitar la devolución de la indicada cantidad.

Un caso análogo al que expone el consultante se resolvió, denegándolo, por circular de 27 de Abril último, cuya disposición está redactada en la forma siguiente: "Vista la instancia elevada a este Ministerio por Cesáreo Luna Pidalgo, soldado de la Comandancia de Artillería de Ceuta, del reemplazo de 1931, en súplica de que le sea devuelta la cantidad que satisfizo en la Delegación de Hacienda de León, como primer plazo de su cuota militar, con el fin de acogerse a los beneficios del capítulo diecisiete del Reglamento de Reclutamiento, alegando como fundamento de su petición el que no llegó a obtener los aludidos beneficios por no haberlos oportunamente solicitado; teniendo en cuenta que esta omisión no lleva consigo el derecho a la devolución de la cuo-

ta, que sólo corresponde en los casos que de un modo expreso determina el párrafo primero del artículo cuatrocientos veintidós del Reglamento mencionado, y que la no petición de los beneficios repetidos dentro del plazo señalado para ello, hay que considerarlo como una renuncia tácita con la consecuencia de pérdida de la parte de cuota satisfecha prevista en los artículos cuatrocientos diecisiete y cuatrocientos veintiuno del ya citado Reglamento, que sientan el principio de la no devolución de las sumas por este concepto satisfechas, en los casos en que la no obtención de aquellos es debido a omisiones o actos de renuncia ejecutados como en el caso actual, por la voluntad exclusiva de los interesados; este Ministerio ha resuelto desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho a lo que solicita, dándose a esta resolución carácter general."

Como puede ver el consultante, no hay duda de que, una vez efectuado el ingreso de la primera mitad del importe total que le corresponde satisfacer al mozo para acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, si no formula la oportuna instancia solicitando tales beneficios dentro del plazo fijado al efecto, pierde el derecho a que se le devuelva luego la cantidad ingresada.

LA ORGANIZACION DEL TURISMO EN TENERIFE

El delegado del Patronato Nacional del Turismo, Sr. Silvela, nos hace interesantes manifestaciones

En una charla amena el Sr. Silvela expone su opinión en cuanto al turismo en Tenerife, augurando un porvenir espléndido

Un preámbulo

Desde estas mismas columnas damos cuenta a los lectores de una entrevista que sostuvimos con el delegado del Patronato Nacional de Turismo, don Luis Silvela, días después de su llegada a esta isla.

Entonces nos limitamos a insertar unas ligeras impresiones, pues el señor Silvela aún no podía emitir un juicio concreto con respecto a la organización turística, quedando nosotros en ampliar con más detalles la opinión del caballero representante del Patronato, que hoy nos complacemos en dar a conocer, cumpliendo con lo que prometimos, informando decididamente en un asunto de tanto interés para el país como lo es el turismo.

A Tenerife se le presenta un porvenir espléndido

Para cumplir con el compromiso que nos impusimos y al que aludimos anteriormente, nos entrevistamos nuevamente con el señor Silvela, que nos acogió con la misma amabilidad que la primera vez, en un tono de exquisita corrección, poniéndose de manifiesto, una vez más, la prestancia de su caballerosidad.

Sus primeras palabras fueron para manifestarnos su satisfacción por el rumbo que tomará el turismo en Tenerife, mostrándose verdaderamente optimista en cuanto a su porvenir.

—A Tenerife—nos dice—se le presenta un porvenir muy espléndido, verdaderamente halagüeño. Tanto en lo referente a turismo como en todos los órdenes he podido observar que todo está completo.

El régimen de Sindicatos de Turismo

Interrogamos al señor Silvela acerca del resultado de su visita a Tenerife, en el sentido de si se había conseguido algo en relación a la organización turística.

—Está todo hecho—nos contestó—, faltando solo poner en práctica un amplio programa que ha ideado el Cabildo y especialmente su presidente, el señor Acea, hombre que por haber viajado mucho por el Extranjero, conoce cuanto en él se hace en turismo. Yo únicamente he hecho algunas indicaciones estimando necesarias pequeñas modificaciones.

—El sistema moderno que hoy impera en organizaciones de turismo—agrega—son a base de Sindicatos o Consejos, como usted quiera llamarles, donde se agrupan formando parte de los mismos todos los elementos interesados, Cámara de Comercio, organismos mercantiles, agrupaciones hoteleras, de vehículos, intérpretes, agencias de turismo; en fin, de todo cuanto esté en relación con el turismo, es decir, que de algún modo se beneficie de él, pues no puede negarse el gran radio de acción que abarca tan importante factor en los lugares de atracción turística.

—Estos elementos—preguntamos—¿formarán parte de ese Consejo o Sindicato?

—Naturalmente, sin esa base no sería eficaz. Antes existían unas Juntas de las cuales solo formaban parte elementos oficiales, que con el régimen de Sindicación se extiende a un campo más amplio para

desenvolverse y realizar una labor de resultados más positivos.

—Y este organismo—decimos—¿tendrá una significación oficial y tendrá un control también oficial, o, por el contrario, funcionará independiente?

Este Consejo o Sindicato funcionará con absoluta independencia como existen ya en algunas poblaciones, como en Baleares y Valencia, pero constituidos dentro de los Ayuntamientos. Aquí será el Cabildo quien asumirá la dirección, pues ya conoce usted la misión tan elevada que tiene y la labor que realiza. Además, es la que actualmente tiene a su cargo la organización turística.

Como ya he dicho, el Sindicato estará integrado por representaciones de todos esos organismos y agrupaciones interesadas, figurando también un secretario general, cuyo nombramiento recaerá en una persona independiente y con la debida retribución.

—¿Y la misión del Patronato cerca del Sindicato?

—Pues muy sencilla, la de una colaboración de cuanto esté a su alcance, especialmente de propaganda en general, prestándole algún apoyo económico. Esto no será mucho, pues como ya le advertí en otra ocasión, los recursos del Patronato son ahora muy reducidos y muchas las atenciones. Hoy solo cuenta con unos dos millones, pues al haber desaparecido el seguro ferroviario, que era un importante ingreso, ha disminuido a aquella cifra los cinco o seis millones con que contaba antes.

Preguntamos al señor Silvela de qué fondos dispondrá este nuevo organismo turístico.

—En el buen funcionamiento de este Consejo o Sindicato han de estar interesados todos esos elementos comerciales, organismos y entidades a que antes aludimos, siendo ellos los que deben contribuir con una cuota. También están obligados a contribuir aquellos Ayuntamientos favorecidos con la afluencia de turistas.

—¿Cree usted en la eficacia del nuevo Consejo o Sindicato?—preguntamos.

—Desde luego, y más teniendo en cuenta los medios con que cuenta el Cabildo.

—¿La creación del organismo que ha de crearse le propuso usted al Cabildo?

—Sí y no—nos contesta—. Yo, desde luego, llegué a Tenerife con esa idea, pues ya le he dicho que es un régimen que se ha implantado en algunas poblaciones. Pero, al cambiar impresiones con el presidente del Cabildo, me encontré con que tenían también esa idea. Y aún más me sorprendió el interés que demostraba por la organización turística, pues tenían confeccionado ya un Reglamento.

—Y usted—decimos—¿ha dado ya su informe exponiendo su opinión acerca de la orientación que ha de imprimirse al turismo?

—Todavía, no. He adquirido datos y he observado detalles para desde Madrid informar. Me llevo el Reglamento del Cabildo, en el cual he creído conveniente se introduzcan algunas modificaciones de poca importancia.

Las atribuciones del Sindicato Creímos conveniente interrogar al señor Silvela con relación al funcionamiento del puerto y a los servicios de vehículos e intérpretes, para conocer su opinión en el sentido de las deficiencias de que pudiera adolecer este aspecto del turismo.

—Creo—expresó—que todo eso se arreglará deshaciendo cuantas anomalías se observen actualmente.

(Pasa a la página 5)

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

Gran Exposición y Venta de los últimos MODELOS en Trajes de Calle, de Tarde y de Noche en Crepé, en Marrocaín, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport. - Traje sastre. - Blusas. Faldas. - Echarpes - Ropa interior., etc. etc.

Visite EL BON MARCHE



Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo. Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz,

todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector, ávido de novedades:

En torno a una revolución, de César Silió.
Oligarquía y enclavismo, de Joaquín del Moral.
Acta de Acusación, de Cortes Cavanilla.
Casas Viejas, de Montero y Julio Romano.
España - Vaticano, de Persiles.
La Italia Fascista, de Georges Roux.
Como se vive en la Rusia Soviética, de Emilie Schreiber.
Una supuesta Civilización Nueva, del Vizconde de Eza.
Visperas de Sangre en Marruecos, de Fernandez Arias.
La Colección 1 al 7 al Servicio del Pueblo, del Caballero Audaz.
De Madrid a Oviedo pasando por las Azores, de Pemán.
Elegía a la Tradición de España, de Pemán.
Sanjurjo, de González-Ruano y Tazduy.
Bajo el yugo de los bárbaros, de Ricardo León.
En 1933, de Benigno Varela.
En defensa del Rey, de Benigno Varela.
El Rey D. Alfonso XIII ante S. S. Pio XI, de B. Varela.
Catolicismo y República, de Vegas Latapie.
España Bajo la Dictadura Republicana, del Dr. Albiñana.
(Próximamente: "Confinado en las Hurdes")
El Bolchevismo en Acción, del Conde W. H. Kokovtsoff.
Los operarios de la Viña, de Papini.
Derrumbamiento de la Monarquía, 3er. tomo, del General Mola.
¿Socialismo? ¿Catolicismo? ¿La Dictadura del Proletariado, de Escobar.

Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería.

¡OBRA INTERESANTISIMA!

Gran ocasión

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propia para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

SIDRA LA ALDEANA

para las personas de buen gusto.

Agente: F. Guerrero

Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RE-NOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA, EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RUFINO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

Tintoreria Americana

¡NO GASTE MAS!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervás, 2.

(Antes Tigre)

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

José Gerardo Martín Herrera

MEDICO

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON.

RAYOS X

CONSULTA: de 9 a 12 y de 4 a 3.—Calle 25 de Julio número 11. Teléfono número 1.110

CARBÓN DE COK

de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas

ALQUITRÁN

PARA PAVIMENTACION DE CARRETERAS Y CAMINOS, PARA PINTURA DE POSTES Y MADERA.

PESETAS: 125 LA TONELADA

DESCUENTOS PARA PEDIDOS DE IMPORTANCIA

DESPACHO DE VENTAS:

FABRICA DE GAS.—CALLE DE REGLA.—TELEFONO 183

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

DEPORTES

FUTBOL

El partido de hoy en Tegueste

Hoy, domingo, día 16 del corriente mes, se desplazará a Tegueste, con el fin de jugar un partido amistoso con el titular, el notable "once" de esta capital Sporting Club Marino.

Dada la valía de ambos equipos es de esperar una buena tarde de fútbol.

Reina gran entusiasmo entre la afición de Tegueste por ver jugar al equipo que en brillantes actuaciones logró el título de subcampeón juvenil en el Campeonato que organizó la entusiasta sociedad Teide F. C.

La moral de los marinistas para este encuentro es muy elevada, pues desean dejar en buen lugar ante la afición teguestina los colores que defienden (azul-grana).

Adjunto con el título obtuvo el Marino una artística Copa, que donó el Club Teide para el equipo que lograra el segundo puesto en la clasificación general del torneo. A la terminación del encuentro, la directiva del Tegueste obsequiará a los directivos y "equipiers" del Sporting con un te, que terminará en un gran baile, que será amenizado por un notable trío.

El Marino alineará el siguiente cuadro de jugadores: Verdún; Paco y Alejandro; Danés, Hormiga y Orión; Marcelino, Hernández, César, Julio y Abreu.

La excursión partirá de la Alameda de la Libertad a la una y cuarto de la tarde.

TENEDOR DE LIBROS

En horas libres, se ofrece caballero con carrera, inmejorables referencias y garantía a satisfacción.

Razón: En la Administración de GACETA DE TENERIFE.

DISPOSICIONES OFICIALES

Reglas para las contribuciones

La "Gaceta" oficial inserta un orden dictando reglas referentes a las declaraciones sobre la contribución en general.

Vacantes de médico

Se han anunciado veintisiete plazas de médicos clínicos del servicio antiveneré, dotadas con tres mil pesetas de sueldo, siendo una de dichas plazas para esta capital, con igual dotación más el treinta por ciento de asignación por residencia.

La Ley de Enjuiciamiento criminal

En la "Gaceta de Madrid" del día 7 del actual se inserta una Ley reformando varios artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Carnet judicial

Se ha publicado un decreto creando el carnet judicial.

Aspirantes a plazas de Institutos

Se ha dispuesto que sean admitidos a los cursos prácticos para seleccionar profesores encargados de curso para los Institutos y Colegios de Segunda Enseñanza, los aspirantes que cumplan la edad de 21 años antes del 1 de Octubre próximo.

Nuevo Reglamento

Por decreto de 5 del actual ha sido aprobado el nuevo Reglamento de instalaciones eléctricas.

Oposiciones a Correos

Se ha dispuesto que el plazo para el abono de los derechos de examen u oposición se contará desde el siguiente día al de la publicación del aviso en la "Gaceta de Madrid", el cual tiene fecha 6 del corriente mes.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS: 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.- BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

TELEFONO, 864

EMILIO CALZADILLA, 11

ESTA TINTORERIA ESTA MONTADA CON LA MAQUINA MAS MODERNA HOFFMAN PARA EL LAVADO EN SECO Y EL PLANCHADO A VAPOR.—TODOS LOS TRAJES LOS TIENE ASEGURADOS ESTA CASA EN LA

"COMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LTD."

SU REPRESENTANTE:

DON ANDRES MOLOWNY Y PEREZ



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 963 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

FRANCISCO SAMPEDRO MARTINEZ

Abogado y Corredor de Comercio colegiado

Despacho: Capitán Galán, 67 (a). — Teléfono, 488. SANTA CRUZ DE TENERIFE

La organización del Turismo en Tenerife

(Viene de la página 3)

Esto tiene su justificación en las atribuciones de que dispondrá el Consejo o Sindicato, que además tendrá un Comité permanente. Al Sindicato le corresponderán amplias atribuciones, pudiendo imponer sanciones a los "chauffeurs" como a los intérpretes, pudiendo incluso retirarles el carnet, interviniendo también en el buen funcionamiento del puerto y en todos aquellos asuntos que se relacionan con el turismo, para que la organización sea perfecta.

—Precisamente—dice—yo llevo el encargo de gestionar de la Presidencia del Consejo se concedan esas atribuciones al Consejo de Fomento de Turismo.

La cuestión de hoteles

Uno de los principales factores del turismo afecta a los hoteles, y en este sentido interrogamos al señor Silvela.

Cree que en esta capital se necesita un Hotel confortable, amplio, y, sobre todo, que disponga de cuartos de baños para la mayoría de las habitaciones.

El Taoro lo considera como un Establecimiento de primer orden, enclavado en lugar admirable, siendo su criterio que debe ayudarse para que prospere y sea algo digno. De este asunto piensa ocuparse en su informe.

Manifiestó el señor Silvela que en Los Cristianos debe instalarse un parador, pues estima aquella bahía como una cosa grandiosa.

También en el Teide hace falta un refugio instalado en debida forma. Como ya existe uno a cargo de una Empresa de la Orotava estima que ésta debe reformarlo, o pasarlo a manos del Cabildo, para que este organismo haga una cosa digna.

En la parte baja haría falta otro refugio-parador alpino, pero este dijo que ya el Cabildo ha anunciado construirlo, con lo cual cree será suficiente.

De otros lugares no cree necesario hacer nada, a excepción de Las Mercedes, en cuyo lugar el Cabildo se propone instalar cinco miradores y un refugio.

Las atracciones de la isla

El señor Silvela estima que la isla cuenta con suficientes atracciones para el turismo, pues ésta lo que desea es tranquilidad, clima y deportes.

En cuanto al clima dijo que no se puede pedir más.

—Con dar la vuelta a la isla—dice—se puede asegurar que se da la vuelta al Mundo, pues se encuentran todos los climas. Con la circunstancia que las temperaturas oscilan de 15 a 23 grados, cosa que no se aprecia en ninguna parte mas que en Canarias.

En otro aspecto, cuenta esta isla con lugares admirables, quizá muchos que aquí no se aprecien debidamente, por considerar otros mejores.

Muchas personas creen que es mejor el Monte de La Esperanza que el de Las Mercedes. Desde luego aquel es un lugar admirable, pero Las Mercedes es una cosa única, algo que se aparta de lo vulgar, que no es frecuente encontrar en muchos sitios.

La parte Sur también tiene sus encantos. En especial, toda la parte de Los Cristianos, El Médano y Adeje. Se encuentran en estos sitios, dentro de su aridez, parajes que admira mucho el turista. En estos he podido observar que existen plantas originales, tales como la tabaina, el captus y otras que ofrecen un contraste que llama la atención poderosamente.

En cuanto a la población creo que Santa Cruz de Tenerife cuenta con suficientes medios de atracción, que eliminan el temor que presume usted al creer que el turista se encuentra falto de lugares de expansión, que pulula por las calles sin encontrar un refugio acogedor donde distraerse y pasar el rato.

—Si Santa Cruz—agrega el señor Silvela—sigue el ritmo de las obras que tiene en proyecto y en construcción, no es difícil predecir una perspectiva admirable.

El Casino, una vez que termine ese grandioso edificio que está construyendo, contará con espléndidos salones de fiestas, un cabaret de lujo, moderno, y otras atracciones que, naturalmente, podrá disfrutar el turista. El Club Náutico también tiene en perspectiva, según me han informado, la construcción de un nuevo edificio, cuya sociedad organizará espléndidas fiestas, ofreciendo, además, al turista, como atracción, los deportes náuticos.

Por otro lado, el Balneario será una cosa espléndida, que contará con campo de tenis, piscina y un amplio salón de fiestas.

El turista, además de la tranquilidad y el clima, como ya he dicho, es aficionado al tenis y al golf y otros deportes, elementos éstos con los cuales contará en Tenerife, de manera que el plan de atracciones será completo en todos los órdenes.

La ascensión al Teide

En nuestra conversación con el señor Silvela aludimos al Teide como la atracción más saliente del turismo.

—Naturalmente—nos dice—estas excursiones alpinistas constituyen uno de los mayores encantos, y mucho más, tratándose del Teide, que es algo sorprendente y que

atrae al turismo que siente predilección por estas cosas.

Los medios de comunicación son bastantes rápidos, pues Tenerife cuenta con un inmejorable plan de carreteras. Claro está que actualmente no se puede ir en automóvil sino hasta un poco antes de Las Cañadas, pero tengo entendido que se llegará hasta ese lugar. Más adelante el Cabildo podría ocuparse de construir una pista que se extendiera lo más posible. Esto, con buenos refugios, es suficiente, no se necesita más.

Hacemos una advertencia acerca de las facilidades que daría la instalación de un funicular, pero el señor Silvela no lo cree factible.

—Mire usted—expresa—este asunto económicamente no puede ser. Para decidirse por el funicular haría falta que se asegurase un movimiento diario de 50 personas, por lo menos, a fin de que pueda garantizarse el capital que se emplee, el cual seguramente ascendería a unos tres millones. Mi opinión es que con la construcción de una pista, habría bastante.

La Avenida Marítima

Hablamos también de la Avenida Marítima, de cuyo asunto está al corriente el señor Silvela, quien desde el primer momento se mostró contrario a la construcción de una plaza central, ni a edificar nada, por estimar que así lo aconsejan las exigencias modernas en cuanto a urbanización.

—Creo—dice—que el plan debe ser a base de una amplia faja de jardines, paralela a un paseo central y separada de los edificios, a más de una calle.

Debe desaparecer el edificio que ocupa la Comandancia de Marina, así como los almacenes situados en frente y la Comandancia de Ingenieros, a fin de prolongar los jardines de la Avenida hacia ese otro extremo. También la línea de edificios frente a la Marina necesita de una reforma, que supongo se hará, pues esto evoluciona rápidamente. Lo necesario es dar una impresión agradable a la entrada del puerto.

He oído decir que el proyecto del señor Escario es objeto de comentarios poco favorables. Yo he de asegurar que es uno de los técnicos más especializados en cuestiones de urbanización, muy conocido en la Península. Quien diga lo contrario obra de mala fe, o habla por desconocimiento. El proyecto que ha confeccionado me parece una cosa acertada.

Un servicio de hidroaviones

Por una coincidencia, la conversación giró hacia la Aviación, anticipándonos el señor Silvela que, en breve, comenzarán una serie de viajes de prueba en hidroaviones entre la Península y estas islas.

Nos aseguró que ya han sido adquiridos los aparatos. Los propósitos son establecer una línea para el transporte de correspondencia, por ahora y hasta que se vea la posibilidad de efectuar el transporte de pasajeros.

Un recuerdo grato

La conversación llega a su fin, no restándole al señor Silvela más que dedicar frases de alabanza para Tenerife por sus bellas perspectivas y por su clima incomparable. Cree que se merece el país que se ocupen algo más de él.

Alabó la actividad y la inteligencia de los naturales del país, diciendo que todo lo hacían sin ayuda ajena, llamándole la atención el esfuerzo que se hace en los campos para lograr unos cultivos perfectos.

Para la capital tuvo también los mayores elogios, repitiendo sus augurios de que será una ciudad moderna y plena de atractivos.

ROYAL VICTORIA



HOY, VIERNES, A LAS CUATRO, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ Y 15
Reprise de la graciosísima producción de la Aafa

Hay que casarlos

por la excelente actriz Anny Ondra.

Del mérito de esta graciosísima película puede formarse idea de que se haya estrenado en París hace un par de meses y aun se está rodando en diez cines de la capital de la República.

A las 8 y 15 Sección especial con la producción Aafa

El caballero de la noche

Por José Mojica, Mona Maris y Romualdo Tirado.

Próximo estreno "HAY QUE CASARLOS", por Anny Ondra.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

—Me voy—dice—muy satisfecho y con el propósito de volver en el mes de Enero para disfrutar una temporada de este ideal país.

Y vea usted qué diferencia separa mi llegada con el regreso. Le soy sincero al decirle que traía una impresión desfavorable, pues en la Península se tiene un absoluto desconocimiento de Canarias, se le estima un lugar de castigo, siendo como es una tierra admirable. Ese desconocimiento es una injusticia. Por mi parte, cuenten con que seré el más entusiasta propagandista.

—Mi deseo—termina diciendo—es expresar mi agradecimiento a los elementos del Cabildo y cuantas personas particulares me han dado pruebas de exquisitas atenciones.

Me llevo un recuerdo más de Tenerife, que es la hidalguía, caballerosidad y carácter acogedor de los habitantes de esta isla.

E. Gómez-Landero Ballester.

PARTICIPACION DE BIENES

Sentencia en un pleito civil

La Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en los autos, procedentes del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna, sobre declaración de existencia de partición de bienes celebrada verbalmente y sobre reclamación de créditos, seguidos a instancia de don Domingo Manuel

Hernández Herrera, contra don Mauricio Hernández Díaz y otros, con la intervención del señor representante del Ministerio fiscal, revocando la sentencia apelada y declarando existente y celebrada la partición referida, condenando a los demandados a otorgar la correspondiente escritura pública en que dicha partición se haga constar, señalándoles a tal efecto un plazo de quince días y otorgando tal escritura el Juzgado si dentro de dicho plazo no comparecieren los demandados a efectuarla, y condenándoles igualmente a abonar al demandante los créditos reclamados, todo ello de conformidad con lo solicitado en su brillante informe, en el acto de la vista, por el abogado don Faustino Martín Albertos.

SE DESEA comprar un diccionario Espasa. Ofertas: Juventud Católica. San Agustín 5.—LA LAGUNA.



MAX FACTOR'S

MAKE-UP STUDIOS

El nuevo arte del maquillaje de sociedad.

Productos de alta calidad y factura, preparados en

HOLLYWOOD-CALIFORNIA (U. S. A.)

El tesoro de la belleza y los secretos del "Make-Up", según la práctica Max Factor. Acentuación de la belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la complexión de cada persona.

Se encuentran a la venta en el acreditado establecimiento de

Droguería-Perfumería

DON ANTONIO ESPINGSA

Plaz de la Constitución.

Santa Cruz de Tenerife.

Juventud de Acción Popular

SECRETARIA GENERAL. -Capitán Galán 44, pral.

Horas de oficina, de 6 a 8 y 9 a 11 de la noche

Se advierte a todos los socios y simpatizantes, que ya están funcionando las diversas secciones de esta Juventud, y que muy en breve se inaugurará la Academia de Oratoria, a la que podrán asistir todos nuestros afiliados y amigos.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Solvré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Solvré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

en todos los principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pta. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

En la magna Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria se declara de justicia social el salario familiar para el obrero

Aparece la rueda del tren de aterrizaje del "Cuatro Vientos" confirmándolo así el mecánico Madariaga

"El Sol" dice que Galarza es el futuro ministro de Justicia.-Según "El Socialista" España estrecha cada vez más sus relaciones con los soviets.-El Gobierno alemán acepta integro el nuevo Concordato con Roma.-En la vista de la causa por los sucesos de Agosto, el Sr. Díaz del Moral dice que hoy sólo existe en España Su Majestad el Enchufe.-Los señores Peñalba y Fernández Castillejos, vocales del Tribunal de Garantías

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

SE REUNEN LOS AGRARIOS Y VASCO-NAVARROS

Madrid 15 3'15.—En el Congreso se reunieron hoy los agrarios y vasco-navarros.

Los reunidos adoptaron el acuerdo de no impedir la aprobación de la Ley de Orden Público, pues estiman que de esta manera quedará sin efecto la Ley de Defensa de la República.

También acordaron hacer una intensa oposición a la Ley de Arrendamientos Rústicos.

A ésta se proponen presentar muchas enmiendas.

LA SESION DEL VIERNES

Madrid 15 3'15.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las cuatro y cinco de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Al iniciarse la sesión se pasa al turno de ruegos y preguntas.

Después de formular un ruego el señor Martínez Moya, se pone a debate la interpelación acerca de los Jurados Mixtos.

La explana el señor Ayats, quien ataca duramente a dichos organismos y a los socialistas, censurando la política de éstos.

El orador es constantemente interrumpido.

Dice que los patronos se ven constamente amenazados con huelgas y conflictos.

Interviene la señorita Campoamor, la cual pide que la Magistratura sea competente jurídicamente y políticamente independiente de los Jurados Mixtos.

Pide por último que se impidan las extralimitaciones de los Jurados.

VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En la votación para la elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, resultan elegidos el señor Peñalba, por 180 votos, y el señor Fernández Castillejos, por 46.

SE APRUEBAN VARIAS LEYES

Seguidamente se aprueban con "quorum" varias leyes a excepción de la de Desahucios, por falta de número.

LAS SESIONES NOCTURNAS

Después de una breve discusión se aprueba, por 99 votos, una proposición autorizando la celebración de sesiones nocturnas, a fin de acelerar las vacaciones parlamentarias.

SE DISCUTE LA REFORMA DE LA GUARDIA CIVIL

A continuación se pone a discus-

sión la Reforma de la Guardia civil.

Interviene el señor Balbontín, que se opone. Recuerda que los socialistas pidieron la disolución de dicho Cuerpo.

Mientras habla el señor Balbontín se promueve un alboroto, intentando el señor Quintana, diputado socialista, agredir al señor Pérez Madrigal, pero intervienen varios diputados, solucionando el incidente.

Seguidamente se aprueba todo el proyecto.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Se pone a discusión la Ley de Orden Público, interviniendo los señores Ayuso y Ortega y Gassset.

El señor Gomariz se queja del asalto hecho a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética.

Dice que si el Gobierno no castiga semejante hecho, los republicanos se tomarán la justicia por su mano.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

EN LA CAMARA SE PROTESTA DEL ASALTO A LA ASOCIACION DE LA UNION SOVIETICA

Una vez terminada la sesión, numerosos diputados comentaban el asalto a la asociación de la Unión Soviética.

Lo sucedido impresionó mucho a los políticos, especialmente a los socialistas.

Estos elementos juzgaban tal hecho como un brote fascista, que comienza a actuar, agregando que si no se impiden estos hechos, el fascismo abrasará al marxismo en España.

—Así decían algunos—se empezó en Alemania.

—Que se armen los obreros—argumentó el señor Balbontín.

—Ya lo están—le replicó el señor Meléndez—, pero emplean las armas para luchar unos contra otros.

Los señores Balbontín, Menéndez Hidalgo y Montilla y otros diputados protestaron ante el ministro de la Gobernación del referido asalto, pidiendo al señor Casares Quiroga se adopten enérgicas medidas para que no se repitan semejantes hechos.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con los periodistas después de terminar la sesión, anunció que en la próxima semana se desarrollará un intenso trabajo.

Dijo que tanto la tarde como la noche, se dedicará al orden del día.

Se discutirá la Ley de Orden Público y después la de Arrendamientos.

LO QUE DICE "EL DEBATE"

Madrid 15 10'10.—"El Debate" dedica su artículo editorial del día de hoy al retorno al hogar de la obrera madre.

Comenta el articulista los acuerdos de la Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria y se congratula que la mujer obrera vuelva al hogar, cosa que es factible sólo en un régimen cristiano de trabajo.

Si las doctrinas sociales de los Papas fuesen conocidas de las madres obreras, éstas se convencerían de que los postulados del Cristianismo social se confunden con los postulados de la verdadera justicia social.

La mujer, si bien en un momento de necesidad patria, puede salir del hogar, en éste, sin embargo, debe hallar aquella el centro de su vida moral.

Por eso la Asamblea de Cuestiones Sociales de Vitoria ha iniciado una campaña plausible por la reintegración al seno del hogar de la obrera, madre de familia.

La clase obrera ya se va percatando que son sus verdaderos defensores no aquellos que han deshecho el hogar proletario, lanzando a la madre a las luchas sociales con bajos instintos, sino "los otros", los que propugnan la integridad moral y material del hoy desintegral hogar obrero.

Las leyes de los países más civilizados tienden a que la madre obrera ejecute todos sus trabajos sin desatender ni un sólo momento la educación y la cura de sus hijos.

Y eso es lo que han defendido los sociólogos cristianos de la Asamblea última en la bella capital alavesa.

Una vez más ha quedado demostrado que el cristianismo social, frente a las explotaciones y desafueros socialistas, al velar por la madre de familia obrera, quiere salvar también el cariño, la educación y las inteligencias de los niños que nacen y crecen en la triste sombra—que podría ser murmullo y alegría—del hogar proletario.

En un suelto de la sesión que intitula "Lo del día", hace ver los grandes defectos y la enorme labor de arbitrariedad indigna que se realiza con el proyecto de Ley Electoral.

Esta es un puñal en manos de las mayorías para asesinar por la espalda el derecho minoritario, reconocido por la Sociedad de las Naciones y practicado en todas aquellas naciones que marchan en las avanzadas del progreso y de la cultura.

El argumento que exhiben los diarios ministeriales de que el proyecto es provisional, sería admisible si no hubiera un proyecto acabado por la Comisión Jurídica asesora.

Pudiendo aprobarse un proyecto que contiene un mínimo de derecho y de justicia, se prefiere otro que es el máximo atentado a la vida de las minorías.—LOGOS.

LOS AGRARIOS PRESENTARAN ENMIENDAS A LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Los elementos agrarios han presentado numerosas enmiendas a la Ley de Arrendamiento rústicos.

EL SEÑOR ALBORNOZ SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

El ex ministro de Justicia, señor Albornoz, estando esta tarde en el Congreso, se despidió de los periodistas, con motivo de pasar al Tribunal de Garantías.

Anunció que mañana lo hará del personal del Ministerio.

LA OBSTRUCCION DE LOS AGRARIOS A LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid 15 16'20.—Los diputados de la minoría agraria presentaron numerosas enmiendas al proyecto de Ley de arrendamientos rústicos.

El señor Algorá manifestó que la obstrucción que hacen los agrarios es justa y razonable.—LOGOS.

LOS DIPUTADOS MINISTERIALES SE MARCHAN DESPUES DE COBRAR LAS MIL DEL ALA

Madrid 15 11'20.—Se ha comen-

ber llegado al "quorum" en la votación de la Ley de Desahucio.

Esto ha sido porque los diputados de la mayoría se marcharon del Congreso después de cobrar las dietas.

Un señor diputado comentaba que va a ser necesario atar a los diputados ministeriales.

Créese, pues, que no podrá prolongarse mucho la etapa parlamentaria por falta de diputados.

Otro diputado declaró que se ponía de manifiesto que a los diputados gubernamentales, antes que la República les interesa el estómago.—LOGOS.

Consejo de ministros en la Presidencia

EL SR. ALBORNOZ SE DESPIDE DEL GOBIERNO

Madrid 15 3'30.—En la Presidencia se reunieron los ministros a las once y media de la mañana.

A la una y media llegó el señor Albornoz manifestando a los pe-

riodistas que iba a despedirse del Gobierno.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, facilitándose después una nota oficiosa a la Prensa con la referencia de lo tratado en la reunión.

Dice la nota que el señor Albornoz había presentado la dimisión del cargo del ministro de Justicia, en atención a haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Momentáneamente se encargará de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga.

Se aprobó un decreto que afecta a la Presidencia, el cual se publicará en la "Gaceta" de mañana, por el cual se deroga el artículo tercero de la Ley de 28 de Mayo relacionado con el plan de Obras Públicas de Marruecos.

En cuanto al Ministerio de Marina se aprobó una proposición de ascensos.

El ministro dió cuenta al Consejo de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, cuyo expediente examina el Consejo de Estado.

Del Ministerio de Hacienda se aprobó un decreto creando la Comisión informativa del impuesto del Timbre.

Del Ministerio de Agricultura se aprobó otro decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley disponiendo que las fincas incautadas a la Grandeza y otras expropiadas con arreglo a la Reforma Agraria, puedan dedicarse a asentamiento de campesinos.

Se aprobó por último un expediente que afecta al Ministerio de Obras Públicas concediendo subvenciones a varias obras en construcción.

La causa por los sucesos de Agosto último

LAS DEFENSAS CONTINUAN INFORMANDO

Madrid 15 3'15.—En el Palacio de Justicia, de Madrid, continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Informa el señor Quirós, defensor del señor Ozaeta, expresándose aquél en análogos términos que sus demás compañeros, juzgando imprecisa la prueba practicada por el fiscal.

Después informa el Sr. Conde, defensor de D. Tarsilo Ugarte, quien rebate en forma elocuente la tesis sustentada por el fiscal.

Habla del aspecto político del proceso, refiriéndose al separatismo catalán, el cual dice está amadrinado por las Constituyentes.

El presidente llama la atención al orador.

Hace mención a un artículo publicado en "El Socialista", diciendo que las injurias lanzadas son gravísimas, mereciendo enfrentarse con quien las dijo, en el sentido de que las esposas y madres de los militares son malas. Habría que decirle: "Son más puras y honradas que su madre, mal caballero".

El presidente llama nuevamente la atención al orador, diciéndole que constarán en acta sus palabras, pues no es lícito responder a una injuria con otra injuria.

El señor Conde continúa su informe, manifestando que no se había probado nada en contra de su defendido.

Termina su discurso interesando la absolución para su patrocinado.

Interviene el señor Senante, como defensor de don José Rodríguez Díaz Prieto.

Afirma que se sospecha de su defendido por el sólo hecho de ser tradicionalista, pero considera que entonces por igual motivo había que sospechar de él, por pertenecer también a dicho partido.

Dice que tres defendidos suyos han sido absueltos, esperando que le ocurra igual al que defiende ahora.

LA SESION DE TARDE

A las seis de la tarde se reanudó la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Habla el Sr. del Moral, que defiende al estudiante señor Viscasillas.

Dice que el fiscal en su informe habló de la Majestad del pueblo cuando en realidad no hay más majestad que la del enchufe.

Censura después al coronel Lizarza, culpando al general Cabanellas por no haber impedido la rebelión.

Afirma que su defendido es inocente, habiendo sido víctima de la curiosidad, como lo sería él si hubiera estado en Madrid.

Agrega que así y todo se le detuvo en San Sebastián.

El señor Cobián Herrera defiende al señor Oloria, cuyo orador abunda en los mismos razonamientos que otros letrados.

De igual forma interviene el señor Palacios, quien defiende al señor Peña.

El señor Maseda defiende al señor Gutiérrez León, afirmando que no rige aún la Ley de Orden Público.

En defensa del señor Fernández Pin interviene el señor Martínez Acacio.

Dice que su patrocinado sólo acució al lugar de los sucesos creyendo que se trataba de mantener el orden.

Seguidamente se suspendió la vista, siendo las nueve de la noche.

Todavía quedan por hablar 5 abogados.

Notas políticas RADICALES QUE PASAN A LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 15 3'15.—Los elementos radicales señores Rivera y Templado se han separado de la minoría a que pertenecen.

Estos diputados han decidido ingresar en la minoría radical-socialista.

LAS BASES DE COLABORACION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

El diputado señor Moreno Galvache, hablando con los periodistas, manifestó que por lo visto la minoría radical-socialista es la indiferente al Gobierno, pues este no contesta las bases de colaboración que se le presentaron.

Se sabe que los elementos disidentes radicales-socialistas han conferenciado con el señor Sánchez Román.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS DISIDENTES TRATAN DE FORMAR UN PARTIDO

Este parece que les asesoró acerca de la formación de un partido de izquierda.

Este rumor no ha sido confirmado.

UN RUMOR NO CONFIRMADO

Madrid 15 15'10.—Hoy se decía en los círculos y reuniones políticas que don José Ortega y Gasset desplegará en breve una gran actividad política fuera del Parlamento.

Este rumor no ha sido confirmado.

PEREZ MADRIGAL ATACA LA ELECCION DE ALBORNOZ PARA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Pérez Madrigal, separado, como se sabe, hace poco tiempo de la minoría radical-socialista, ha hecho algunas interesantes manifestaciones.

Dicho diputado atacó violenta y agresivamente la elección de Albornoz para desempeñar el cargo de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dijo que esto era como si un gobernador civil se adueñara del Juzgado de guardia.—LOGOS.

CONFERENCIA DE GORDON ORDAX

Próximamente dará una conferencia el señor Gordón Ordax. Este explicará la situación del partido radical-socialista.

Comentarios de la Prensa de Madrid "EL SOL"

Madrid 15 10'20.—Este diario afirma que el señor Galarza será nombrado sustituto del señor Albornoz en la cartera de Justicia.

"EL SOCIALISTA"

Dice que posiblemente el ministro del Trabajo, camarada Largo Caballero, dará varias conferencias en provincias para ampliar el tema que desarrollará el día 23 en Madrid en un acto organizado por las Juventudes Socialistas y en el que explicará "La posición de los socialistas y la República".

En otro suelto trata de las relaciones diplomáticas con los Soviets.

Dice que éstas avanzan por buen camino y que ya ha llegado a Madrid el delegado de la U. R. S. S., señor Ostrowski, el cual conferenció con el camarada De los Ríos, con el cual marchó a San Sebastián, de paso para París.

Esta noche el delegado soviético regresará a Madrid para continuar las negociaciones.—LOGOS.

Varias noticias DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 15 16'50.—Hoy han sido puestos en libertad por el gobernador de Bilbao los nacionalistas presos hace pocos días con motivo de una reyerta habida con elementos republicanos y socialistas.

Al abandonar la cárcel, la multitud les hizo objeto de grandes muestras de simpatías, siendo ovacionados constantemente.

Los tradicionalistas libertados

EL RVDO. P.

Jesús Jarnés Millán

Superior de los PP. Paúles de la Orotava

Falleció el día 14 de Julio, en las Rehoyas (Las Palmas), habiendo recibidos los Auxilios Espirituales, a los 40 años de edad.—R. I. P.

Las Comunidades de Misioneros de San Vicente de Paúl y las de las Hijas de Caridad; sus afligidos hermanos, don Benjamín, don Abel, don Enrique y Sor Dominica, Hija de la Caridad del Hospital militar de Zaragoza; sobrinos y demás familia;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan al solemne funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el próximo martes día 18, a las 7 y media de la mañana, en la iglesia de Santo Domingo, favor que agradecerán profundamente.

Orotava, 16 de Julio de 1938.

están recibiendo innumerables felicitaciones.—LOGOS.

LOS FASCISTAS COMIENZAN A FUNCIONAR EN MADRID

Madrid 15 3'15.—En el domicilio que posee en Madrid la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, se presentaron a las once de la mañana tres individuos armados de pistolas.

Estos hicieron que volvieran la cara hacia la pared al catedrático señor Roces y a un empleado, que en aquellos momentos se encontraban en el referido lugar.

Después destrozaron el mobiliario, apoderándose, además, de los ficheros y las listas de las Asociaciones adheridas de provincias.

Por último los ataron, cerrando seguidamente la puerta con llave, diciéndoles también que no tendrían temor alguno, pues sólo se trataba de solventar una cuestión política, dándose a la fuga.

Los encerrados comenzaron a gritar, acudiendo entonces varias personas, que los pusieron en libertad, dirigiéndose a la Dirección de Seguridad, dando cuenta de lo ocurrido.

La Policía se presentó en el domicilio de la citada Asociación, sita en la Avenida de Eduardo Dato, número 9.

LOS FASCISTAS COMIENZAN A FUNCIONAR EN MADRID

Madrid 15 3'15.—En el domicilio que posee en Madrid la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, se presentaron a las once de la mañana tres individuos armados de pistolas.

Estos hicieron que volvieran la cara hacia la pared al catedrático señor Roces y a un empleado, que en aquellos momentos se encontraban en el referido lugar.

Después destrozaron el mobiliario, apoderándose, además, de los ficheros y las listas de las Asociaciones adheridas de provincias.

Por último los ataron, cerrando seguidamente la puerta con llave, diciéndoles también que no tendrían temor alguno, pues sólo se trataba de solventar una cuestión política, dándose a la fuga.

Los encerrados comenzaron a gritar, acudiendo entonces varias personas, que los pusieron en libertad, dirigiéndose a la Dirección de Seguridad, dando cuenta de lo ocurrido.

La Policía se presentó en el domicilio de la citada Asociación, sita en la Avenida de Eduardo Dato, número 9.

Al practicar una investigación ocular encontraron pegado a la pared un letrero con las iniciales J. O. N. S., Junta Ofensiva Nacional Sindicalista.

El hecho está siendo objeto de animados comentarios.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Madrid 15 15'40.—Se ha cubierto la 15 etapa de la vuelta ciclista a Francia, que comprende el trayecto Perpignan-Aix les Themes.

Resultó vencedor en la ruda prueba el corredor francés Aerts.

En segundo lugar llegó Cómez.—LOGOS.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 15 16'10.—Hoy ha salido para el sitio ex-real de San Isidro de la Granja, el Presidente de la República, para empezar la temporada de verano.

Al señor Alcalá Zamora le acompaña su familia.—LOGOS.

UN PRIMER RECURSO

Madrid 15 16'50.—Hoy se presentó el primer recurso de inconstitucionalidad.

Este fué presentado por el odontólogo señor Blanco, por haberle obligado la Dictadura o colegiarse.—LOGOS.

HUELGA SOLUCIONADA

Madrid 15 17'30.—El gobernador de Salamanca citó en su despacho del Gobierno civil a una comisión de obreros y a otra de patronos para ver de armonizar las diversas tendencias con el objeto de solucionar la huelga planteada por los obreros de la U. G. T.

Al fin, después de una laboriosa discusión, se consiguió un arreglo entre ambas partes, reintegrándose los obreros al trabajo.—LOGOS.

EL 14 DE JULIO

La colonia francesa ha celebrado la conmemoración del 14 de Julio con una gran fiesta y otros varios actos.

El embajador de Francia pronunció un discurso, ensalzando la fiesta nacional.—LOGOS.

ENTIERRO DE UNA GRAN ACTRIZ

Se ha celebrado el entierro de la gran actriz, fallecida el jueves, Rosario Pino.

Al triste acto asistió una numerosísima concurrencia, figurando literatos, actores y periodistas.—LOGOS.

UNA CONDECORACION

Un grupo de intelectuales ha pedido para el Presidente de la República de Méjico una condecoración por la actividad que ha desplegado en los trabajos realizados por la nación mejicana para encontrar a los aviadores españoles señores Barbéran y Collar.

A esta petición se han adherido numerosos periódicos y personalidades.—LOGOS.

ATRACO A UN OBRERO

En Gijón, tres desconocidos, que hasta ahora no han podido ser conocidos, atracaron en plena vía pública al obrero Abad Iglesias, que había cobrado hacía pocas horas tres mil pesetas y llevaba esta cantidad al dueño de la fábrica en donde trabaja.

Los atracadores rodearon a dicho sujeto, golpeándole brutalmente y arrebatándole la cantidad de que era portador.

Después se dieron a una precipitada fuga.

Los "cacos" no han podido ser detenidos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Comunican de la ciudad de Tarragona que en la estación de Camprodón chocaron dos trenes mercancías.

En el siniestro resultó muerto

LUNES ULTIMO DIA

VOGUE

DE LAS PALMAS

OFRECE

En el Hotel Orotava

Una colección TRAJES de PARIS elegantísima de

PYJAMAS DE PLAYA

JERSEYS

PULLOVERS

COLLARES

BUFANDAS Y CARTERAS



un mozo llamado Gabriel Sánchez. El limpiabotas Eduardo Arcos recibió heridas de alguna gravedad. Se ignoran las causas que determinaron la catástrofe.—LOGOS.

FALLECE UN CANTANTE
En Barcelona ha fallecido el conocido tenor Francisco Viñas. El ilustre extinto fué un cantante de merecida fama.—LOGOS.

HUELGA FRACASADA
En Ribadasella, pueblo de la provincia de Oviedo, ha fracasado completamente la huelga declarada por los socialistas. Hoy se han reintegrado al trabajo la inmensa mayoría de los obreros de la localidad. Se han producido pequeños incidentes, porque los obreros socialistas pretendían imponer la prosecución de la huelga, a lo que se opusieron rotundamente los demás.

CONTRA LOS SOCIALISTAS
En Padrón, provincia de Vigo, se ha declarado la huelga general. El motivo ha sido que los socialistas quieren trabajar solos en unas obras, a lo que se han opuesto los demás. Hoy ha recorrido las calles de la población una nutrida manifestación obrera, dando mueras a la U. G. T. y al "enchufismo".

OTRA HUELGA
Dicen de Cáceres que en Trujillo se ha declarado la huelga general para protestar de la agravación alarmante del problema del paro obrero. Se han cometido varias agresiones. También han sido asaltadas algunas fincas de la localidad.

HUELGA DE LA U. G. T.
En Madrigal, importante pueblo de la provincia de Avila, el partido socialista y la U. G. T. han declarado la huelga. Esta tiene por fin protestar de las recientes bases de trabajo.—LOGOS.

ATENTADO CONTRA UN CARRETERO
Madrid 15 17'50.—Noticias procedentes de Sevilla afirman que en Triana se ha cometido un nuevo atentado social.

Cuando el carrero Salvador Domínguez conducía un carro, dos individuos le hicieron varios disparos. El carrero quedó gravemente herido, siendo trasladado seguidamente al Hospital. La Policía persiguió a los autores del hecho, logrando detener a uno de ellos.

Los grandes vuelos trasatlánticos

LA ESCUADRILLA DEL GENERAL BALBO LLEGA A MONTREAL
Madrid 15 16'40.—La escuadrilla de hidroaviones italianos, que hace el raid Italia - Chicago, y al frente de la cual va el ilustre general Italo Balbo, ministro del Aire de Italia, ha llegado felizmente a Montreal. El público que les esperaba les tributó enormes ovaciones, a medida que los hidros tomaban agua. El general Balbo y la oficialidad fueron recibidos por las altas autoridades de Montreal. En honor de los héroes aviadores se preparan grandes agasajos.—LOGOS.

La catástrofe del "Cuatro Vientos"

EL MECANICO MADARIAGA DICE QUE LA RUEDA ENCONTRADA EN VERACRUZ PERTENECE AL AVION "CUATRO VIENTOS"
Madrid 15 15'20.—El señor De los Ríos manifestó a los periodistas que

había recibido un cablegrama de Méjico. En él se dice que el mecánico español señor Madariaga, que salió con dirección a Veracruz para examinar la rueda encontrada, ha declarado que reconoce en ella a la rueda del tren de aterrizaje del avión "Cuatro Vientos". Esta noticia viene a aumentar el pesimismo sobre la muerte de los malogrados aviadores señores Barberán y Collar.—LOGOS.

Del Gobierno NUEVO SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid 15 10'30.—Ha sido nombrado nuevo subsecretario del Ministerio de Estado don Antonio Cruz María.—LOGOS.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El titular de Agricultura, señor Domingo, recibió a los periodistas, a los que hizo algunas declaraciones. Manifestó que los asentamientos serán aplicados sin excepción en toda España. Agregó que está redactando las últimas bases para la creación del Banco de Crédito Agrícola. Dijo que sólo faltan algunos informes parciales.—LOGOS.

Movimiento Social Católico LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES

(Breve crónica telegráfica de nuestro enviado especial señor Gortázar)

Vitoria 15 5'20.—La sesión de la tarde del quinto día de la Asamblea de Cuestiones Sociales, revisió extraordinaria solemnidad. El P. Magin, en lenguaje sencillo explicó a los asambleístas el funcionamiento del Círculo Católico de Burgos. El conferenciante ilustró su disertación con la exposición de una crítica cinematográfica. Luego de terminada la sesión, tuvo lugar una magnífica excursión al santuario de la Virgen de Estitraliz, Patrona de Alava. Al acto asistió el Obispo de la Diócesis, Dr. Mugica. Se rezó devotamente el Rosario, pronunciando un magnífico discurso el P. benedictino, Dr. Alemada, que explanó una sobria y honda meditación sobre el Sagrado Corazón y la cuestión social. Terminado el sermón, el canónico señor Lutucha sostiene que la resolución del problema social depende de la justicia y la caridad. Por la tarde, el diputado obrero católico don Dimas de Madariaga pronunció una conferencia sobre "Capital y trabajo" como factores de producción". El magnífico discurso del señor Madariaga, verdadero tratado de justicia social, fué acogido con grandes aplausos. La Asamblea aprobó las siguientes conclusiones:

Declarando de justicia social el salario familiar, aunque éste no lo implante el Estado. Declarando de derecho correlativo del obrero el participar en los beneficios, debiéndosele ayudar para la adquisición de acciones de la empresa. A continuación el Padre Chamberaud defendió en un discurso ponderado y ecuánime el apolitismo en la sindicación obrera. Por último, don Blás Goñi dió una lección a los sacerdotes asambleístas sobre el ejercicio del Ministerio sacerdotal y el estudio de las encíclicas sociales de los Sumos Pontífices. Probó cómo el sacerdote puede ser el principal factor de la rege-

Usen los infalibles insecticidas



NO MANCHA

EN POLVO PARA CUCARACHAS Con «FIN» no hay que perseguirlas con ningún aparato, se exterminan solas, por ser manjar apetitoso para ellas.

EN LÍQUIDO Extermina instantáneamente las Chinchas, Polillas, Hormigas y todos los insectos del hogar y sus larvas.

PRECIO DEL PAQUETE: 1 PTA.
» » BOTE: 2 »

Los productos «FIN» son inofensivos para las personas y animales domésticos.

De venta exclusiva: **DROGUERIA RANCEL**

RAMBLA PULIDO, 9

neración social de la clase obrera. La sesión terminó en un ambiente de cálido entusiasmo, despidiéndose con una ovación al diputado y obrero católico Dimas de Madariaga.

EL SUCESO DE ANOCHE

Se colocan 2 petardos en la misma casa que lo fué el día anterior, explotando uno de ellos

La colocación de petardos vuelve a ser la nota del día, pues anoche, aproximadamente a las once y 15 minutos, se dejó sentir en esta capital, y principalmente por la parte alta, una violenta explosión, que desde los primeros momentos se supuso que fuera de un petardo.

Más tarde se confirmó esta primera creencia, teniéndose conocimiento que la explosión había partido de la casa letra D. del barrio de Salamanca Chica.

Esta es la misma vivienda en que el viernes por la noche se colocó y explotó otro petardo.

Desde los primeros momentos se presentó en dicho lugar personal de la Comisaría de Vigilancia y de la Guardia civil.

El petardo que hizo explosión fué colocado en la puerta de entrada de la parte alta de la citada casa, para llegar a la cual se precisa subir una pequeña escalera de dos tramos.

La citada casa está separada de la calle por una tapia, colocándose el petardo en la puerta y tendiendo una mecha como de unos tres metros hasta la dicha tapia, prendiéndole luego fuego.

La explosión originó la natural alarma entre el vecindario, que ya había recibido el consiguiente susto el día anterior, lanzándose a la calle, dando muestras de gran pánico.

La explosión arrancó y destruyó la puerta donde se colocó el artefacto, rompiendo algunas ventanales y la mayoría de los cristales así como otros destrozos.

Un guardia civil que acudió desde los primeros momentos al lugar del suceso, encontró otro petardo que había sido colocado en el primer tramo de la escalera con su correspondiente mecha de unos cinco metros de longitud, pero ésta se apagó casi al principio de la misma.

La casa, como se sabe, se halla deshabitada, por haber sido desahuciada, perteneciendo a la Constructora de Casas Baratas.

Anoche mismo se practicaron 2 detenciones.

Uno de los detenidos pertenece a la familia que vivía la casa antes del desahucio.

Desde anoche se halla establecido un servicio de vigilancia a cargo de la Guardia civil, que patrulla por toda la población. También se estableció un retén de Seguridad.

El hecho se puso en conocimiento del juez de Instrucción, a cuya disposición se puso el petardo hallado sin explotar, el cual mide 25 centímetros de longitud por 8 de diámetro.

El petardo que explotó se supone que contenía alguna cantidad de metralla.

De Hacienda

Libramientos para mañana
Mañana, lunes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:
D. Juan Escribano 1.963'27
" Manuel Darias 402'47
" Francisco Rivero 589'77

NOTAS DEPORTIVAS

El fútbol en esta capital

Esta tarde, en el Campo de la Avenida

Invitado por el Unión, de esta capital, hoy, domingo, jugarán en el campo del barrio del Cabo, el Athletic, de Las Palmas.

Después de su empate con el Tenerife y su triunfo sobre el Hespérides, existe verdadera expectación por ver actuar nuevamente en esta capital a este valioso conjunto. Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Athletic.—Trujillo; Daniel y Rafael González; Peña, Díaz y Lavao; Prieto, Valido, Castilla, Clara y Miguel.

Unión.—Luis García; Pacheco, Basilio y Nazco; Peregrino, Cubas, Ortiz, Nieto, Quico, Mesa y Quique.

El encuentro comenzará a las cinco de la tarde.

Entre reservas

Hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, jugarán un partido amistoso, en el Stadium, los equipos Club Central, de Las Palmas, y Sporting Salamanca, de esta capital.

Dada la valía de los contendientes, este encuentro ha despertado enorme interés entre los aficionados.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

MUERTE SENTIDA

El R. P. Jesús Jarnés Millán

En la Residencia de los Misioneros de San Vicente de Paúl, de las Rehoyas (Las Palmas), a donde se había trasladado para rehacer su quebrantada salud, pasó a mejor vida el Rdo. P. Jesús Jarnés, Superior de la Comunidad de PP. paúles de la Orotava.

En plena juventud, cuando ya se había repuesto de una delicada operación quirúrgica, practicada con éxito—hace dos meses—una pulmonía le hace bajar al sepulcro. Su bondad, su simpatía ingenua—muy aragonesa—, su celo y talento organizador, poco común, revelados en los diversos ministerios, que, en Burgos, Cuenca y Barcelona se le confiaron, le granjearon las simpatías de muchos y el respeto de todos.

En la Orotava, a donde había llegado aún no hace un año, apenas si tuvo ocasión de expiar tan peregrinas dotes. Una pertinaz flebitis le postró a los pocos días de su advenimiento, paralizándolo todos sus nobilísimos arrestos. Solo los que con él convivían, pudieron conocer bien la reciedumbre de sus apostólicas virtudes, bien depuradas en el crisol de prolija dolencia, soportada con una resignación y conformidad admirables.

R. I. P. el malogrado Misionero y reciban nuestra condolencia las Comunidades de Hijos e Hijas de San Vicente de Paúl y sus afligidos deudos y familiares.

ACCIDENTES MARITIMOS

Sufre averías el vaporcito "Aguila de Oro"

Al ser abordado, en San Sebastián de la Gomera, por el vapor "La Palma"

Comunican de San Sebastián de la Gomera, que el viernes último, por la mañana, en el momento de entrar en aquel puerto el vapor de la Trasmediterránea "La Palma", abordó al vaporcito de cabotaje "Aguila de Oro", que se hallaba fondeado, causándole diversas averías por valor de unas 10.000 pesetas.

El "La Palma" llegó en la mañana de ayer a nuestro puerto, y mañana, lunes, lo hará el "Aguila de Oro".

Se practicará el correspondiente sumario.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

ITINERARIO DEL MES DE JULIO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
4 9	ISLA DE TENERIFE.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
8 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
15 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
22 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO FRANCOLI UN VAPOR	Alicante y Valencia. Sevilla.
29 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama; billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12, 16 y 30 a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 9 y 23 a las 20 horas.
- " San Sebastián, Valverde, los días 5 y 19 a las 24 horas.
- " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
- " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 26 a las 20 horas.
- " Las Palmas Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 28 a las 24 horas.
- " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26 a las 11 horas.
- " Sur Tenerife y Gomera (Comercial) los días 5, 12, 19, 26, a las 3 horas.
- " Norte Tfe., Sta. Cruz Palma, Tzacorte, Sauces, los días 8 y 22 a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas; y los miércoles por la tarde.

Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

PARA LONDRES	Día	Vapor	PARA DIEPPE	Día	Vapor
	17	Vapor BREÑAS		4	Vapor SAN MATEO
Día 3		Vapor BAJAMAR	Día 12		Vapor BUENAVISTA
Día 10		Vapor BAÑADEROS	Día 19		Vapor SAN JOSE
Día 17		Vapor BREÑAS	Día 26		Vapor SAN MATEO
Día 24		Vapor BAJAMAR			
Día 31		Vapor BAÑADEROS			

PARA BURDEOS Y NANTES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 851

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" Y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Día	Nombre del vapor	Destinos
11	ALCA	Liverpool
18	AVOCETA	"
24	ALONDRA	"
30	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Para inspeccionar los buques
El viernes último, por la mañana, llegó de Las Palmas, haciendo su presentación ante la autoridad de Marina, el perito-inspector de buques de esta provincia, don Juan Fontán.

Dicho inspector realizará visitas de inspección a los buques de esta inscripción marítima.

En estas visitas se invertirán tres días.

El naufragio de una embarcación de pesca

Ha quedado suspendido el acuerdo de la autoridad de Marina, nombrando secretario para la causa que se instruye por naufragio de una embarcación de pesca, con pérdida de los dos marineros que la tripulaban, al auxiliar de Marina don Federico Carrillo, debido al accidente que sufrió en la mañana del jueves.

Para sustituirle, el señor Montero Ríos ha nombrado auxiliar a don Manuel Baute Distrito.

DEL REALEJO ALTO

La fundación benéfica docente "Don Juan Ruiz Andión"

Teniendo noticias de que por muchos vecinos de este pueblo se desconoce la verdadera finalidad de la fundación benéfica docente, de carácter popular, "Don Juan Ruiz Andión", haciendo interpretaciones erróneas, el Patronato que suscribe hace constar:

1.º Que esta fundación sólo cuenta con una renta anual de dos mil cuatrocientas nueve pesetas con sesenta céntimos, distribuida de la siguiente forma, con arreglo al presupuesto aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Para profesores, 1.400'00 pesetas; para material, 60'00; para alquiler del edificio, cuya cantidad se abona al Ayuntamiento por ocupar la casa que estaba destinada a habitación del maestro del casco número 1, 500'00; seguro de incendio del material y mobiliario, 26'00; alumbrado y limpieza, 158'55; gastos de administración: honorarios al apoderado en la capital (entre otros), 240'95; 1 por 100 a la Junta Provincial de Beneficencia, 24'10.—Total, 2.409'60 pesetas.

2.º Que conforme orden del expresado Ministerio, de Febrero del año de 1931, esta fundación solo está obligada a dar clase gratuita a 30 niñas pobres procedentes de las escuelas nacionales, explicándoles Matemáticas, Gramática castellana, Historia, Geografía y Ciencias naturales de modo que sirvan para el ingreso en los estudios del Bachillerato; y

3.º Que como sólo cuenta con 1.400'00 pesetas para profesores, desde Septiembre próximo se dedicará a cumplir estrictamente su única finalidad.

Realejo Alto, 12 de Julio de 1933.
El alcalde accidental-patrono, José González González; el párroco patrono, Lic. Carlos D. Delgado; el presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza, patrono en representación de dicho Consejo, José Hernández Quintero.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20	STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21	AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28	ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29	SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5	RODNEY STAR	Londres directo.
" 10	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19	AFRIC STAR	Londres directo.
" 24	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26	STUART STAR	Londres.
" 31	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Miércoles 5	Motor correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12	Motor correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles 19	Motor correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26	Motor correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPSCHIFFS-RHEDEREI

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933.

Día 7	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 14	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 21	Vapor RABAT.	Compañía Oldenburguesa
Día 28	Vapor OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

EL SEÑOR
DON RAFAEL HARDISSON Y ESPOU
Cónsul de Portugal y de Colombia
Presidente del Consejo Local de los Exploradores de España

Falleció el día 12 del actual

Su viuda, Doña Carolina Pizarroso y Vega (ausente); hijos, Don Rafael, Don Augusto, Don Carlos, Don Emilio (ausente) y Don Julio (ausente); hijas políticas, Doña Matilde Manzano, y Doña Carmen Cambreleng (ausente); hermanos, D.ª Emilia (ausente), Doña Felicia, Don Maximiliano (ausente), y Don Julio; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa y funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar el martes 18 del corriente a las nueve y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Julio de 1933.

Primer aniversario del Ilmo. Señor
D. Rosendo Máuriz Martínez de la Vega y Galarza
Coronel de Artillería

Falleció el 16 de Julio de 1932 después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, Doña Julieta Verdugo.

Suplica a sus amistades una oración por su alma. Las Misas de siete y media, ocho y ocho y media que se celebrarán en la parroquia de Santo Domingo, de La Laguna, el lunes 17, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Laguna, 15 de Julio de 1933.

EL SEÑOR
Don Pablo Panadés y Llaurado
Falleció en Esplugas de Francolí (Tarragona) el 29 de Junio de 1933

Sus hijos, Don José Panadés Dultó, doña Josefa y doña Asunción (ausentes) hijos políticos, doña Marcelina Toledo y Sosa, doña Dolores Rosello y don Baldomero Tost (ausente) hermana, doña Josefa Panadés y Llaurado (ausente); nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por el eterno descanso se celebrará el lunes 17 del actual, en la Parroquia de San Francisco, a las 8 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Julio de 1933.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Nuestra Señora del Carmen, Clorinda, el Triunfo de la Santa Cruz.

Santos de mañana.—Santos Alejo, cf.; León IV, Papa; Jenaro, Jacinto, Teódata, Vestina y Donata.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 17.—A las siete y media, Misa cantada, por doña Carmen Reyes Velázquez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada de "Requiem", por la asociadas difuntas de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las ocho y media, Misa rezada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez.

Martes 18.—A las ocho, Misa rezada, por don C. Beautell (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez.

Iglesia del Pilar

Lunes 17.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Martes 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 17.—Día dedicado al Señor del Huerto.

Misa a la hora que desee quien la encargare.

A las siete y media, Misa de Comunión, acompañada al armonium.

Al terminar la Misa se celebran los devotos cultos al atribulado Jesús del Huerto, con Exposición y rezo de los ejercicios "ad hoc", escritos por la Beata Gemma Galgani.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Martes 18.—Misa a la hora que le convenga a quien la encomendase.

A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Unión, con el fin de que se sirvan concurrir el próximo martes, día 18 del que cursa, y hora de las diez y 30 de la mañana, al domicilio social del Círculo Mercantil, sito en esta ciudad, calle del Dr. Comenge número 13, con el fin de celebrar Asamblea extraordinaria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta de la anterior.
- 2.—Acuerdo del Consejo de Administración declarando desierta la subasta para edificación del edificio social, por no ajustarse estrictamente a las condiciones estipuladas en el anuncio de la misma, ninguno de los pliegos presentados, y resolver lo que debe hacerse, caso de ser aprobado el acuerdo del Consejo de Administración.
- 3.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1933.—El secretario, Guillermo Guigou.—V. B.—El presidente, Santiago García Sanabria.

LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estu- cheria fina para señoras y señoritas, así como objetos de escrito- rio. Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"VISPERAS DE SANGRE EN MARRUECOS".—"LOS PROTOCO- LOS DE LOS SABIOS DE SION".—"ENTRE LOS JEFES BOLCHE- VIKES".—"SANJURJO, CAUDILLO Y VICTIMA".—"ESPAÑA BAJO LA DICTADURA REPUBLICANA".—"OLIGARQUIA Y EN- CHUFISMO".—"LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION".

Y, SOBRE TODO, LA OBRA CUMBRE CONTRA LA MASONERIA Y EL JUDAISMO:

"LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION"
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO NUM. 4. — OROTAVA.

Vida judicial

Juicio para mañana

Mañana, lunes, comparecerá ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia Provincial, José Castro Díaz, procesado en causa incoada en el Juzgado de esta capital, para responder del delito de lesiones de que le acusa el Ministerio fiscal.

La defensa estará a cargo del letrado señor Rodríguez Figueroa.

Juicio por atentado

El martes próximo se verificará ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado, contra Miguel Morales Cabrera.

El Ministerio fiscal relata los hechos diciendo que la noche del 29 de Enero de 1932, el procesado, al pasar por el cafetín de Valentín Delgado y encontrar cerrada la puerta, nombró la madre de alguien, por cuyo motivo el guardia municipal, en ejercicio de sus funciones y vistiendo el uniforme, Manuel Domínguez Hernández, le requirió para que le acompañase con el fin de llevarlo detenido, a lo que se opuso tenaz y gravemente el procesado forcejeando con el guardia para huir, y en este forcejeo el procesado rompió al Domínguez la guerrera y la camisa, causando un daño en las prendas, justipreciado en 46 pesetas, habiendo perdido por efecto de la lucha también una pistola belga tasada en 25 pesetas, y como también hubiera tomado parte en el servicio para llevar a efecto la detención el guardia Ceferino Rodríguez Galván, en la lucha resultó que a éste se le rompieron las varillas de las gafas, con un daño de dos pesetas. Ambos guardias, para someter al procesado y hacer cesar la resistencia, tuvieron que hacer uso de los sables, causando al procesado lesiones, de las que tardó en curar 18 días.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de resistencia grave a los agentes de la autoridad, sin apreciar circunstancias modificativas.

Pide se le impongan dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los guardias en los daños causados.

Defenderá al procesado el abogado don Ramón González de Mesa.

Sentencia absolutoria en un Juicio por Jurado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de raptó en la persona de Amelia Noda Brito, de cuyo hecho acusaba el Ministerio fiscal al procesado Ubaldo Felipe Santiago González.

En nombre del Ministerio público informó el teniente fiscal, señor Co-

belas, y por la defensa, el abogado señor Guillermo Cruz, sosteniendo ambos sus respectivas tesis, en contra y a favor del procesado, respectivamente.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, dictando sentencia el Tribunal de Derecho, absolviendo libremente al acusado.

El abogado defensor, señor Guillermo Cruz, que empieza a actuar ante los Tribunales de Justicia, ha obtenido un nuevo y señalado triunfo.

EN LA "LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA", San Francisco, 7, se venden libros de visita para la Inspección del Trabajo y registro de personal.

Farmacia de guardia

Hoy, domingo, día 16 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo; y la de la señorita Aurora G. Guanche, en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla Pulido esquina a la calle de Iriarte.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID

AVISO

Provisionalmente y hasta conocer lo que dispongan las nuevas Bases de Trabajo para el personal de Banca, los Bancos establecidos en esta plaza han acordado que las HORAS DE CAJA para el público en dichos Establecimientos, sean hasta nuevo aviso, solamente las siguientes.

De 8 y media a 12 y media de la mañana

no efectuándose operaciones por la tarde.

Lo que se hace público, para conocimiento general:

Banco Hispano Americano, Bank Of British West Africa Ltd., Banco de Bilbao, Jacob Ahlers y Hamillon y Cia.

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la "arne cruda", a los ferruginosos, etc. — París.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana DE ESTA PROVINCIA

AVISO

Por el presente se recuerda a los señores propietarios que esta Cámara, como órgano consultivo e informativo y representativo de los mismos, tiene abiertas sus oficinas de cuatro a cinco de la tarde, todos los días laborables, para evacuar rápidamente las consultas que en relación con sus propiedades les sean sometidas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.

El propietario accidental, Francisco La Roche.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

LA VELADA DE HOY

En la sociedad Fomento del Barrio del Toscal

A las nueve y media de la noche se celebrará hoy, domingo, día 16 del actual mes, en los salones de la sociedad Fomento del Barrio del Toscal, una interesante velada artística, que promete verse muy concurrida.

Dicha fiesta se ajustará al siguiente escogido programa:

Primera parte

1. Sinfonía.

Presentación del juguete cómico, en un acto y en prosa, original del señor Muñoz Seca, titulado "La nicotina".

Reparto.—Dr. Bartolomé, señor Delgado; Sánchez, señor Acuña; Chusco, señor Pelambra; Matías, señor Viejobueno; don Hugo, señor Besteir; Martínez, señor Beunza; Cándido, señor Garupí.

3. Sinfonía.

4.—El juguete cómico, en un acto y en prosa, original del señor E. Briganty, con una recopilación de chistes, y de un comicismo insuperable, que lleva por título "Hospitalidad".

Reparto.—Torero, señor Pelambra; enfermo, Dr. Delgado; loco, señor Garupí; practicante, señor Beunza; médico, señor Acuña; enfermo, señor Besteir.

Segunda parte

Estará a cargo del notable y aplaudido ventrílocuo señor Marro, el que, con sus graciosísimos muñecos autómatas, deleitará al público, dando a conocer atrayentes y números muy modernos en su repertorio, entre los que se encuentra el que lleva por título "La decapitación".

Como fin de fiesta se celebrará un gran baile, amenizado por una notable orquesta de inteligentes profesores.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Concepto: Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de Serrana, Cairasco y Transversales hasta la Rambla de Pulido.—Meses de Abril y Mayo de 1933.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los 20 siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Serís, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.



Conozco los Hipofosfitos Salud antes de terminar mi carrera, por el Dr. Tolosa Latour, de Madrid. Individuos de mi familia le deben la salud y la existencia y soy un admirador de este producto. Dr. M. Torregrosa.—Alicante.

Nutrirse bien para sustentar bien al hijo

es deber de toda madre, y nada mejor que tomar el reputado restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, para suprimir los mareos, la debilidad, dolores de espalda, etc., que suelen afectar frecuentemente a las mujeres que crían.

Duplica las energías de la madre y enriquece el jugo lácteo con los principios más activos para que el niño se críe robusto, con un fuerte sistema óseo y propensión al crecimiento.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este gran reconstituyente es de efectos rápidos y se puede usar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

AVISO

Los acreedores del Banco de Cataluña en esta provincia, adheridos a los convenios celebrados con su Comité liquidador, pueden pasar a cobrar el 10 por 100 de sus créditos, como segundo reparto a cuenta de lo que resulte de la liquidación, desde mañana, jueves de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, todos los días laborables, en las oficinas del que suscribe, Viera y Clavijo número 11.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores del Banco de Cataluña, S. G. Sanabria.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Se cita a Junta administrativa a los señores asociados para efectuar el sorteo de dos casas terminadas de construir en la calle de Los Campos, para el próximo domingo, día 16 del actual, en el Círculo Mercantil de esta capital, a las once de la mañana, cuyo acto se celebrará ante notario.

Se recuerda a los señores socios que para tener derecho al sorteo es necesario estar al corriente en el pago de los cupones, que es el del mes de Junio último.

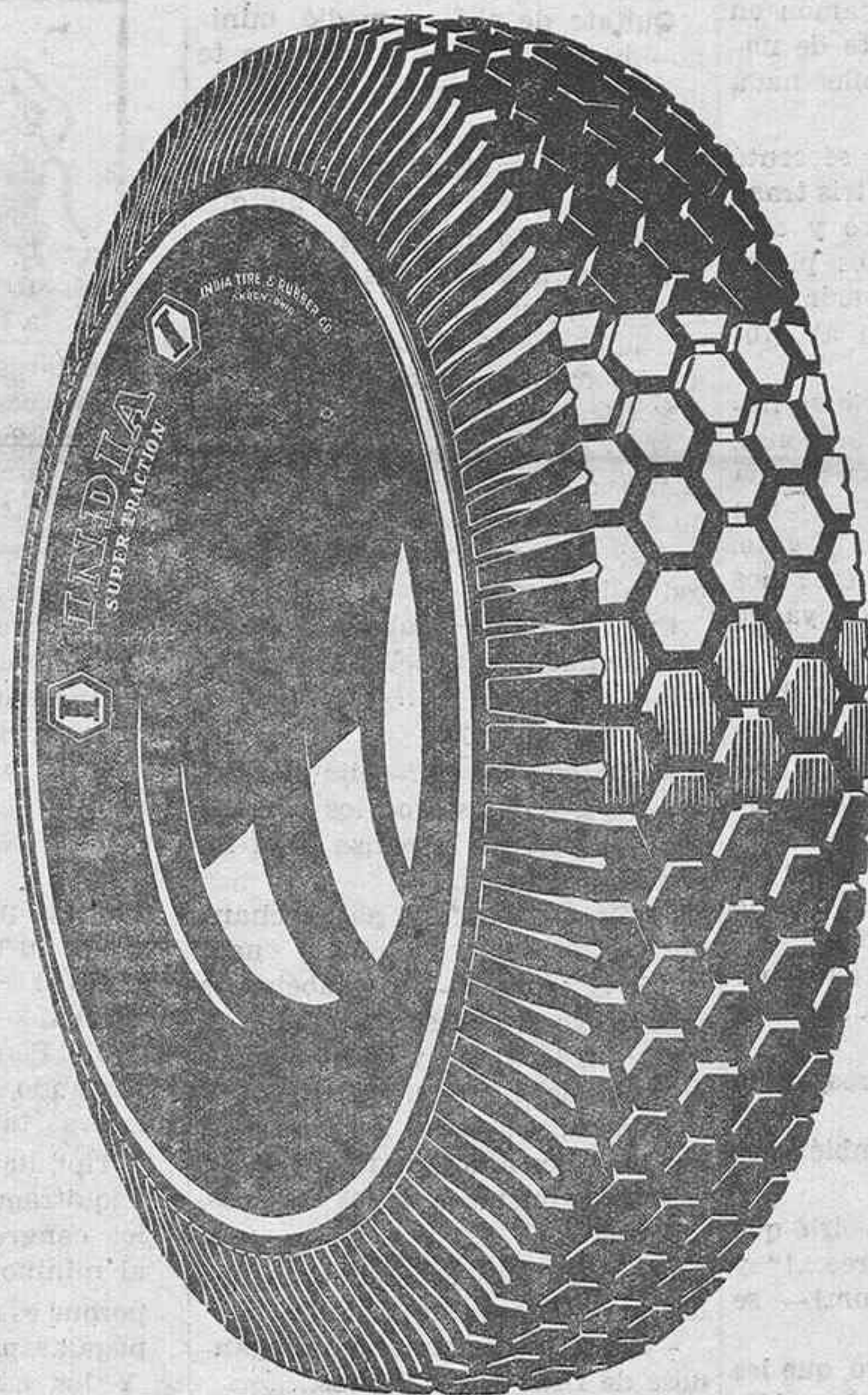
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Julio de 1933.—El secretario, Francisco Menéndez; visto bueno: el presidente, Antonio Vandewalle y Pinto.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

Cubiertas y Cámaras "INDIA". - Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE. PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

PLAZA DE SANTA BARBARA, 3. (ANTES DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 13.—TELEFONOS 34.875 y 34.876. MADRID.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Serís 15. de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.



El gato y el loro

Erase un gato y un loro. Y habían convenido comer juntos. Un día invitó el loro al gato, otro día el gato al loro.

—Echemos a suertes—dijo el gato.

Y tocó al gato.

Pero el gato era muy roñoso, y sólo puso en la mesa un buen tazón de leche—para él—y un pedacito de bizcocho para el loro.

El loro no dijo nada, porque era un loro de muy buena educación; pero se quedó muy disgustado del gato.

Sin embargo, cuando él invitó al gato preparó un banquete magnífico: cabeza de jabalí, jamón en dulce, pasteles, una fuente de natillas y mil doscientos bollos nada menos...!

El gato, al ver aquello se sentó a la mesa, y ¡tris, tras!, ¡tris tras!, ¡tris, tras...!, uno primero y otro detrás, se comió todos los platos que había puesto el loro encima de la mesa, sin siquiera decir al loro: "¡Come tú!".

El loro veía y callaba. No se había servido él más que dos bollos, y no había comido todavía ni una miga siquiera de los bollos; tan sorprendido estaba viendo al gato.

—Me comeré también esos dos bollos—dijo el gato cuando ya no quedaba otra cosa.

Y sin esperar a que el loro dijera que sí o que no, dijo a un bollo: "¡Ven, ven!"; dijo al otro bollo: "¡Ven, ven!"... y se los tragó en un santiamén.

No quedaba ya en la mesa ni una sola miga, cuando el gato abrió la boca y dijo, bostezando:

—Tengo hambre... ¿No tienes por ahí cualquier cosilla que darne de comer?

El loro, al oír aquello, respondió de mal talante:

—¡Como no quieras también comerme a mí...!

Y el gato, lo mismo fué oírlo que pensar: "Pues, ¡ya lo creo...!" y abrió la boca—¡Ahumm!— se tragó al loro.

Una vieja criada del loro, que les había servido y guisado la comida, dijo al gato al ver aquello:

—Parece mentira, gato, que te hayas comido así a tu buen amigo el loro.

Pero el gato dijo entonces:

—Un loro es poca cosa para mí... Y una vieja, también... ¡Te comeré...!

Y, ¡trágate, tragón, lengüetazo, lengüetón!, se tragó el gato a la vieja...

Se fué el gato después, pasea que te pasea—como si buscara algo—, y abre que te abre la boca.

A ver, a ver, a ver dónde hay algo que comer, decía el gato.

Venía por el camino un hombre con un burro y dijo al gato:

—Pero, minino, por Dios; ¡quítate de ahí en medio...!, ¿no ves que a lo mejor te pisa el burro?

Y el gato dijo entonces, fijándose en el burro:

—Sí... sí...; tienes razón... ¡Más vale que me lo coma...! ¡Poca cosa es un asno para mí, pero me lo comeré...!

Y traga, tragón, lengüetazo, lengüetón, se tragó al hombre y al burro.

Siguió paseando el gato, guiñando los ojos al sol y relamiéndose el hocico y los bigotes.

Por el camino, de pronto apareció mucha gente... ¡mucha gente...! Era el Rey que se casaba y venía con su esposa la Princesa, y con todos los ministros y la corte, y con todos los soldados, formando procesión, por el camino.

Quítate de ahí en medio, minino—dijo el Rey—. ¿No ves que te aplastarán mis elefantes?

Pero el gato arqueó el lomo, miró al Rey, levantó el rabo y dijo:

—¿Aplastarme a mí? ¿A mí, que me he comido un jamón y un jabalí, cien pasteles, dos mil bollos y un loro, y una vieja, y un borrico con su dueño...? Bastante se me da a mí comer a todos juntos...

Y tris, tras, tras; tris tras; ahora uno y otro detrás; después de ciento, doscientos más se los zampó a todos juntos, traga que te tragará; a Reyes, corte, ministros y todo lo demás.

Cuando había acabado el gato de tragarse todo aquello, oyó que se reían detrás de él... Se volvió y eran dos cangrejos.

—¿De qué os reís?—dijo el gato.

—De tí—contestaron los cangrejos, sujetándose la panza para no reventar de risa.

—¿De mí?—bufó el gato, echando chiribitas por los ojos y enarmando el espinazo—. No sabéis que he sido yo el que se ha comido al loro, y a la vieja, y al hombre, y al burro del hombre, y al Rey, y a su señora, y a todos los elefantes, que iban dos a dos, detrás del Rey; y a los ministros, y a los músicos, y a todos?

Los cangrejos estaban encarnados de tanto como reían.

—Sí, sí...—decían ellos ahogándose de risa—: lo sabemos...

—Y no sabéis entonces que, si quiero, no tengo más que hacer ¡Ahumm!, y tragarme a los dos en un segundo.

—Sí, sí; ya lo sabemos—contestaban los cangrejos sin casi poder andar de la risa que les daba...

Hasta que el gato, furioso, abrió

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

Con el auxilio del cangrejo, pudo atrapar el conejo



Caminaba con su cesta de merienda Saturnino por el campo y tropezó con un magnífico conejo. Le persiguió para darle alcance, pero se coló en su madriguera.



Ilusiones perdidas, más un cangrejo escapado de un arroz, llegó hasta sus pies dándole una feliz idea. Lo tomó, le prodigó las caricias y le adiestró.



Una larga corrediza atada a su cuerpo y con orden expresa de meterle la boca al fugitivo. Fué colocado en la madriguera y poco a poco se coló en ella.



La idea no falló, porque Saturnino pudo ver como la boca del crustáceo había prendido en una oreja del hijo de la tierra y a ratas llegaba hasta él.

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

## Las fotografías por radio se cobran a cuarenta duros

Una Empresa americana ha comenzado a transmitir fotografías por radio desde Nueva York a Londres.

Cualquier persona que lo desee puede mandar su fotografía a la Empresa y mediante el desembolso de cuarenta duros, la foto-radio llega a poder de su destinatario a los cuarenta minutos de su transmisión.

El servicio todavía resulta demasiado caro para extenderse y únicamente los grandes periódicos ingleses se aprovechan de él, pero en el momento que se desarrolle y abarate, el servicio reportará grandes utilidades.

## Los cafés cantantes tuvieron su origen en Holanda allá por los años 1771 al 1772

Así, aunque no lo parezca, los cafés cantantes nacieron en Holanda, país tranquilo y trabajador.

Se cuenta que un cierto anabaptista que fué mucho tiempo cautivo de los corsarios de Oriente abrió a su vuelta a Amsterdam un café en el cual daba música tres veces al día.

Se ignora quien introdujo esta moda de los músicos en aquellos cafés que llevaban el nombre de Café de los Ciegos, Café de las Niñas y Café de los Brujos.

Los cafés cantantes que mejor suerte tuvieron, fueron los de Alejandro, Apolo, Godet y las Artes. Se ejecutaban buena música, a veces también se hacían bufonadas.

Una vez hechos los números, los artistas pasaban su bandeja para recoger el donativo de los espectadores.

Cierto personaje de aquella época, comentando este espectáculo de los cafés cantantes, exclamaba:

—El que no tiene dinero en el bolsillo se sienta en uno de estos cafés y puede oír toda la música que le dé la gana. Y solo cuando el camarero se dispone a cerrar las puertas a las tantas de la noche es cuando se ve obligado a abandonarlo.

Como se deduce por el descubrimiento, los holandeses, a pesar de ser hombres muy pacíficos, eran muy divertidos y alegres.

## Una buena lección a la dama rica y avara, de la pequeña niña

Tiene la fama de dama rica. Todos sus tesoros valen tanto como su carácter avaro. Una niña, demanda limosna en la calle y la dama al verla la socorre dejándole una moneda de cinco céntimos. La niña mendiga, que la conoce perfectamente, le responde:

—Perdóneme señora que no le pueda dar la vuelta.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

TA DE TENERIFE